

# **Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)**

## **Notas a los Estados Financieros Separados**

Al 31 de marzo de 2022

### **1. Constitución y objeto de la sociedad**

#### **1.1. Constitución**

La Fábrica Nacional de Cemento S.A. – FANCESA “la Sociedad”, fue constituida mediante Decreto Supremo N° 05135 de fecha 21 de enero de 1959 con patrimonio propio y autonomía de gestión.

Mediante Decreto Supremo N° 05135 de fecha 21 de enero de 1959, se autorizó la formación de una Sociedad Anónima denominada Fábrica Nacional de Cemento S.A., entre la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca con una participación de 33,33%, la Municipalidad de Sucre con una participación de 33,33% y la Corporación Boliviana de Fomento con la participación de 33,34%. A este efecto, el 16 de octubre de 1960 se suscribió la Escritura de Constitución y por Resolución Suprema N° 117286 de 14 de diciembre de 1962 se reconoció la personalidad jurídica de la Sociedad. Posteriormente, la Corporación Boliviana de Fomento transfirió sus acciones a la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca mediante Decreto Supremo N° 21060 de 29 de agosto de 1985.

En aplicación del Código de Comercio, mediante Resolución Administrativa N° 14328 de fecha 14 de diciembre de 1987, se homologó la constitución de la Sociedad y sus Estatutos, autorizando su inscripción y matriculación en el Registro de Comercio.

El Decreto Supremo N° 22686 de fecha 22 de diciembre de 1990, ratificado por el Decreto Supremo N° 22482 de fecha 21 de junio de 1991, posteriormente elevado a rango de Ley, mediante Ley N° 1383 de fecha 26 de noviembre de 1992, ratificó la "calidad de Sociedad Anónima de FANCESA" y la facultad legal de sus Accionistas para actuar como personas de derecho privado. Asimismo, estableció que la Sociedad debe regirse por las normas previstas en el Código de Comercio y preceptos legales afines con todos los derechos y deberes pertinentes, en tanto que sus Estatutos, Registro y matrícula se hallen adecuados a lo dispuesto por ese cuerpo legal. Sin embargo, estableció una distinción con los miembros del Directorio, fijando que ellos en su calidad de representantes de entidades públicas, están sujetos a las responsabilidades previstas en la Ley 1178 (de Administración y Control Gubernamentales) de fecha 20 de julio de 1990.

El 28 de septiembre de 1999, mediante Decreto Supremo N° 25523 y bajo el amparo de la Ley de Privatización, se adjudicó a la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (SOBOCE S.A.) las acciones que la Prefectura del Departamento de Chuquisaca tenía en la Fábrica Nacional de Cemento S.A., equivalentes al 33.34% del capital pagado.

El 1° de septiembre de 2010, mediante Decreto Supremo N° 0616, se transfirió las acciones de la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. al Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca por recuperación de las acciones correspondientes a los treinta y tres puntos treinta y cuatro por ciento (33.34%).

El Decreto Supremo N° 0616 textualmente estableció que:

Artículo 1°. Objeto. - El presente Decreto Supremo tiene por objeto recuperar para el Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca, las acciones de la ex Prefectura de Chuquisaca en la Fábrica Nacional de Cemento S. A.- FANCESA.

## **Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

Artículo 2º. Recuperación.- Se dispone la recuperación del treinta y tres punto treinta y cuatro por ciento (33.34%) de las acciones de la Sociedad a favor del Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca que correspondían a la ex Prefectura de Chuquisaca y que fueron transferidas a la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. SOBOCE, en el marco de la Ley N° 1330, de 24 de abril de 1992, de Privatización y del Decreto Supremo N° 25523, de 28 de septiembre de 1999.

Artículo 3º. Transferencia de las acciones. - El presente Decreto Supremo se constituye en documento suficiente para efectuar el registro de la transferencia de las acciones, objeto del presente Decreto Supremo, a nombre del Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca, en el Libro de Accionistas de la Sociedad o en cualquier instancia societaria o administrativa.

Artículo 4º. Pago de las Acciones. - I. El pago por el monto correspondiente al paquete accionario de SOBOCE en FANCESA a ser cancelado por el Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca, como titular de las acciones recuperadas, se efectuará previa valuación por una empresa independiente contratada por dicha entidad pública, en un plazo de ciento ochenta (180) días a partir de la publicación del presente Decreto Supremo.

II. El pago del valor de las acciones será efectivizado en territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, deduciendo los montos que correspondieren a pasivos financieros, tributarios, laborales, comerciales, ambientales y sociales de la Sociedad, tanto exigibles como contingentes, en la proporción correspondiente.

#### **1.2. Objeto**

FANCESA, tiene como objetivos: a) La exploración, adquisición, obtención y explotación de yacimientos de cal, yeso y materias primas afines, apropiadas y necesarias para la fabricación de cemento y otros productos para la construcción y/o derivados de los mismos; b) La industrialización y comercialización de estos productos, tanto a nivel nacional como internacional y c) La realización de toda actividad tendiente a la diversificación, no solamente industrial, sino también comercial, de servicios y participación accionaria en otras sociedades públicas o privadas. Los objetivos señalados tienen carácter enunciativo y no limitativo.

#### **1.3. Domicilio**

La Sociedad tiene como domicilio legal en el Pasaje Armando Alba N°80 de la Ciudad de Sucre, Bolivia.

#### **1.4. Operaciones con partes Relacionadas**

Servicios Mineros del Sud S.A. – SERMISUD S.A.

Es proveedor de materias primas para la producción de cemento, principalmente de piedra caliza, puzolana, yeso y lutita.

Inversiones Sucre S.A. – ISSA

Inversiones Sucre S.A. provee de hormigón para la construcción de bases de la nueva línea de Producción de Cemento; Fancesa a su vez le provee como materia prima cemento en sus diversos tipos.

Sucre Metales Industriales S.A. – SUCREMET

Sucre Metales Industriales es proveedora de artículos de metal en sus diversas gamas,

## **Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

asimismo, tiene en proceso de construcción maquinaria para cemento cola, galpones y otros.

## **2. Principales políticas contables**

### **2.1. Bases de preparación de los estados financieros separados**

Los estados financieros separados han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para efectos legales en Bolivia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, por tal razón los estados financieros separados de la Sociedad no incorporan los estados financieros de las sociedades donde esta posee control. Se posee control cuando la Sociedad tiene poder sobre la participada, cuando tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y cuando se tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el importe de los rendimientos del inversor, dichas inversiones se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional.

Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad y sus empresas subsidiarias, se debe recurrir a estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia.

#### **2.1.1. Consideración de los efectos de la inflación**

Los rubros no monetarios de los estados financieros hasta el 10 de diciembre de 2020 fueron ajustados por inflación, con base en el indicador Unidad de Fomento a la Vivienda UFV, fecha hasta la cual sostenían valores positivos para la expresión de inflación. Con posterioridad a esa fecha, hasta el 31 de diciembre de 2020, se suspendió la reexpresión de cuentas no monetarias por inflación dispuesta por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia CTNAC en su Resolución 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, una vez que el indicador de ajuste UFV comenzó a decrecer.

#### **2.1.2. Comparabilidad de estados financieros**

Para propósito de comparabilidad, los estados financieros preparados se expresan en moneda del 31 de marzo de 2022, y del 31 de marzo de 2021.

#### **2.1.3. Empresa en funcionamiento**

La Sociedad ha preparado estos estados financieros separados sobre la base de su funcionamiento y el supuesto de continuación dentro de un futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la Sociedad no tiene intención ni necesidad de liquidar o recortar de forma significativa la escala de sus operaciones.

## **Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)**

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### **2.2. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Sociedad se expresan en moneda del ambiente económico donde opera la Sociedad (bolivianos). Los estados financieros separados se presentan en bolivianos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

#### **2.3. Ejercicio**

De acuerdo con disposiciones legales, el cómputo de los resultados de operación de las empresas industriales se efectúa entre el 1º de abril y el 31 de marzo del siguiente año.

#### **2.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con normas de contabilidad requiere que la Gerencia de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos de activos, pasivos, pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como los ingresos y gastos del ejercicio. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las reversiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la planificación de políticas contables que tiene el efecto más importante en los estados financieros separados se describe en las notas siguientes:

- Nota 2.09 Inventarios
- Nota 2.10 Inversiones en entidades relacionadas
- Nota 2.13 Activo fijo, neto
- Nota 2.18 Provisión para indemnizaciones

#### **2.5. Transacciones en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la transacción. El efecto de esta operación se expone en la cuenta "Diferencia de cambio". El tipo de cambio del dólar estadounidense vigente al 30 de septiembre de 2021 y 2020 fueron Bs 6.96 por USD 1, respectivamente. El tipo de cambio del euro al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2021 fueron de Bs 7.56668 y Bs 8.04202 por euro 1, respectivamente.

#### **2.6. Operaciones con partes relacionadas**

Durante el ejercicio la Sociedad mantuvo operaciones tanto activas como pasivas con empresas relacionadas que han generado ingresos y egresos, bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

#### **2.7. Inversiones temporarias**

Representan Fondos de Inversión en Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

## **Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

(SAFI), las cuales están valuadas a su valor cuota de participación a la fecha de cierre del ejercicio más los rendimientos devengados por cobrar.

#### **2.8. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cuando la Sociedad tiene la intención manifiesta y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los depósitos a plazo fijo están valuados a su valor nominal; los intereses devengados son registrados mensualmente.

#### **2.9. Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa por el método del promedio ponderado que incluye los gastos incurridos en la adquisición de los inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en el traslado hasta su ubicación y condiciones actuales.

Los productos terminados y en proceso, se valúan al costo de producción, este costo de producción incluye: el costo de la materia prima, la mano de obra, otros costos y gastos generales de fabricación, basada en la capacidad normal de operación. Asimismo, se incluyen los costos de financiamiento y las diferencias de cambio.

Los repuestos, materiales y suministros al 31 de marzo del 2022 y 31 de marzo de 2021 están valuados al costo de adquisición, siguiendo el método de costo promedio ponderado.

Los inventarios se reexpresan de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.1.1.

#### **2.10. Inversiones en entidades asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Sociedad tiene influencia significativa pero no control o control conjunto sobre las políticas financieras y operativas.

La Sociedad evalúa el deterioro de las inversiones para eventos o cambios en las circunstancias, lo cual indica que el valor de la inversión puede no ser recuperable.

Las acciones en entidades asociadas (Inversiones Sucre S.A. y Servicios Mineros del Sud S.A.), se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional, basado en los estados financieros auditados.

#### **2.11. Otras inversiones**

Inversiones de aportaciones telefónicas

- Las acciones telefónicas en COTES, COTAS y COMTECO, están valuadas a su valor de adquisición en dólares convertidos en bolivianos a la fecha de origen. Las acciones de COTES en la presente gestión están valuadas en base a la Resolución N° 059/2009 del Consejo de Administración de "COTES Ltda." que autorizo la reducción del Fondo Social Cooperativo, en cuantía equivalente a USD 500 del valor de Certificado de Aportación.

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

- Las inversiones en CESSA están valuadas a su valor de costo histórico.

#### 2.12. Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando provisiones de valuadoras en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. El cálculo de esta previsión se aplica al 100% de las cuentas por cobrar que tengan un vencimiento superior a 365 días y de las enviadas a cobranza judicial.

#### 2.13. Activo fijo, neto

Los activos fijos se expresan al costo, neto de depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, si los hubiese. El costo inicial de un activo comprende el precio de compra o costo de construcción, los costos directamente atribuibles para poner en funcionamiento el activo. Dicho costo incluye el costo de los componentes de reemplazo y los costos por préstamos para proyectos de construcción de largo plazo, si cumplen con los requisitos para su reconocimiento. Los activos fijos son Re expresados de acuerdo con lo señalado en la Nota 2.1.1.

Los activos fijos existentes al 31 de marzo de 1994 están registrados a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado a esa fecha por peritos independientes y las incorporaciones posteriores están registradas a su costo de adquisición, ambos reexpresados de acuerdo con lo señalado en la Nota 2.1.1.

La depreciación correspondiente a maquinaria, equipo e instalaciones se calcula sobre la base de la relación entre la capacidad de producción y las unidades producidas, factor que es aplicado al valor de costo o revalúo actualizado de los bienes. El resto de los activos fijos, se deprecian por línea recta en función de la vida útil restante, determinada por peritos independientes al 1 de abril 2001. Para las incorporaciones posteriores, la depreciación se calcula aplicando coeficientes que se consideran adecuados para extinguir el valor bruto al fin de la vida útil estimada de los bienes.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados al resultado del ejercicio incurrido.

#### 2.14. Obras en construcción

Las obras en construcción comprenden proyectos en ejecución y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción, adquisición de equipamiento y otros costos directos. Las construcciones en proceso no se deprecian hasta que los activos relevantes se concluyan y se encuentren operando. Los rubros no monetarios de los estados financieros hasta el 10 de diciembre de 2020 fueron ajustados por inflación, fecha hasta la cual sostenían valores positivos para la expresión de inflación. Con posterioridad a esa fecha, hasta el 31 de diciembre de 2020, se suspendió la reexpresión.

#### 2.15. Insumos a largo plazo

Los inventarios a largo plazo corresponden a repuestos y/o insumos utilizados en el proceso de producción, los cuales tienen una vida útil estimada por personal técnico de la empresa, en función a las características y condiciones de los repuestos, insumos y su utilización en el

## **Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

proceso productivo.

#### **2.16. Mercadería en tránsito**

El área de Suministros es la encargada de realizar los procesos de compras al exterior de bienes, materiales o suministros que solicitan las diferentes Gerencias, Áreas y/o Unidades de Fancesa, para atender sus necesidades administrativas y del proceso de producción.

En la misma se acumulan los costos y gastos que se incurren hasta cerrar la orden de pedido para luego realizar el costeo correspondiente para su transferencia a una cuenta de gasto o a su capitalización dependiendo de la naturaleza y la materialidad de este.

#### **2.17. Deudas comerciales**

Las deudas comerciales corresponden a deudas por compra de bienes y servicios relacionados con las actividades que contribuyen a la fabricación de cemento.

Asimismo, corresponde a la provisión de maquinarias y equipos más otros conceptos requeridos para la operación de la nueva línea de producción de cemento, ejecutados hasta al 31 de marzo de 2022.

#### **2.18. Provisión para indemnizaciones**

La provisión cubre la obligación legal de pagar una indemnización por antigüedad, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, constituido para todo el personal, por el pasivo devengado al cierre del ejercicio. En aplicación del Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2009, el personal es acreedor a la indemnización cuando hubiesen cumplido los noventa (90) días de trabajo continuo, equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo continuo o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año, incluso en los casos de renuncia voluntaria. La sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los tres últimos meses de sueldos.

#### **2.19. Ajuste del patrimonio**

La Sociedad ajusta el total del patrimonio expresándolo en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Dicho ajuste se registra de la siguiente manera: i) el capital pagado se ajusta en la cuenta "Ajuste de capital", ii) Los resultados acumulados se ajustan en su misma línea. La contrapartida de este ajuste se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de Capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste Global del Patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o la absorción de pérdidas acumuladas.

#### **2.20. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

#### Ventas de cemento

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de cemento se reconocen cuando se hayan sustancialmente transferido al comprador, por lo general, al momento de la entrega del cemento.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado de resultados.

#### Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos de las subsidiarias se reconocen en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

### 2.21. Costo del Cemento vendido

El costo de ventas representa el costo de producción de todas las unidades terminadas y vendidas durante el período fabril del 01 de abril de 2021 al 31 de marzo del 2022. El costo de venta es el costo en que se ha incurrido para producir el cemento que se vende. Los costos de producción son todos los costos que se han incurrido en la producción del cemento. Estos costos abarcan todo lo referente a materias primas, mano de obra y otros gastos de fabricación que contribuyen a la fabricación del cemento.

### 3. Disponibilidades

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	82,000	128,800
Bancos- Cuenta Corriente	12,151,461	42,569,138
Bancos - Caja de Ahorro	628,014	641,153
<b>Total Disponibilidades</b>	<b><u>12,861,475</u></b>	<b><u>43,339,091</u></b>

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 4. Inversiones en instrumentos financieros equivalentes a efectivo

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

		<u>2022</u>		<u>2021</u>
<b>Concepto</b>		<b><u>Bs</u></b>		<b><u>Bs</u></b>
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	(1)	162,160		487,757
Notas de Credito Fiscal		-		-
<b>Total Instrumentos Equivalentes a Efectivo</b>		<b><u>162,160</u></b>		<b><u>487,757</u></b>

(1) La composición por inversor es la siguiente:

SAFI BNB		33,393		130,503
SAFI MERCANTIL		115,973		115,355
SAFI FORTALEZA		4,310		233,614
SAFI CRECER		8,485		8,285
Nota de Credito fiscal		-		-
		<u>162,160</u>		<u>487,757</u>

#### 5. Inversiones en instrumentos financieros mantenidas al vencimiento

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

		<u>2022</u>		<u>2021</u>
<b>Concepto</b>		<b><u>Bs</u></b>		<b><u>Bs</u></b>
Depositos a Plazo Fijo Pignorados	(2)	-		2,832,341
<b>Total Instrumentos Financieros corto plazo</b>		<b><u>-</u></b>		<b><u>2,832,341</u></b>
Notas de Credito Fiscal		-		-
<b>Total Instrumentos Financieros largo plazo</b>		<b><u>-</u></b>		<b><u>-</u></b>

(2) La composición por emisor es la siguiente:

Boletas de Garantia BCP - Titulos Valores		-		-
		<u>-</u>		<u>-</u>

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 6. Cuentas por cobrar comerciales

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

Concepto		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por Cobrar Comerciales	(1)	3,039,409	4,676,678
Cuenta Regularizadora Cartera Comercial		(402,587)	(527,040)
Previsión para incobrables		(0)	(0)
<b>Total Cuentas por Cobrar Comerciales corto plazo</b>		<b><u>2,636,821</u></b>	<b><u>4,149,638</u></b>
Cuentas por Cobrar Comerciales	(2)	30,560,697	32,200,216
Cuenta Regularizadora Cartera Comercial		-	-
Previsión para incobrables		(10,893,940)	(10,893,940)
<b>Total Cuentas por Cobrar Comerciales largo plazo</b>		<b><u>19,666,757</u></b>	<b><u>21,306,276</u></b>

(1) Las partidas más importantes son las siguientes:

Rivera Aparicio Yuly Yovana	1,526,304	1,531,200
FABMACONS SRL.	-	1,173,600
Mejia Orellana Siprian	-	-
PIETRA S.R.L.	479,760	-
Soletto Leon Hebert	-	512,066
Maizares Canchi Federico	-	54,969
CLUB ORIENTE PETROLERO	307,966	-
MONTGROUP SRL	400,017	-
RED UNO DE BOLIVIA S. A.	-	80,850
Velasquez V. Daniel Arturo	52,665	-
Maizares Canchi Federico	52,341	-
Otras cuentas por cobrar comerciales	220,356	1,323,993
	-	-
	-	-
	<b><u>3,039,409</u></b>	<b><u>4,676,678</u></b>

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Las partidas mas importantes son las siguientes:

Servicios Grals. y Cons San Mauricio SRL	8,643,199	8,643,199
YERBA BUENA CONSTRUCCIONES S.R.L.	2,008,308	2,008,308
CONSTRUCTORA GRANCO LTDA.	1,066,675	1,566,675
FEXPOCRUZ	659,965	-
Administradora Boliviana de Carreteras	887,400	887,400
CONSTRUCTORA CONCREART SRL	693,056	693,056
CONARTE S.R.L.	520,800	520,800
Empresa Constructora Royal SRL	487,917	284,828
DOMINIUM SRL	487,360	487,360
Segovia Orellano Esther Melina	483,513	638,590
Soletto Leon Hebert	346,520	-
ANTONIO VICTOR LASCANO	391,060	391,060
Otras cuentas por cobrar comerciales	2,990,984	16,078,940
	<b>19,666,757</b>	<b>32,200,216</b>

## 7. Cuentas por cobrar Empresas Relacionadas

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por Cobrar Comerciales	27,633,746	31,313,134
Cuentas por Cobrar No Comerciales	-	9,264,023
Dividendos por cobrar	-	101,358,794
Traslado Planta ISSA - CONCRETEC	(0)	1
<b>Cuentas Cobrar Empresas Relacionadas corto plazo</b> (1)	<b>27,633,745</b>	<b>141,935,952</b>
Cuentas por Cobrar Comerciales	141,991,815	135,663,916
Dividendos por cobrar	90,042,482	0
Traslado Planta ISSA - CONCRETEC	1,285,666	5,511,128
<b>Cuentas Cobrar Empresas Relacionadas largo plazo</b> (2)	<b>233,319,963</b>	<b>141,175,044</b>

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

(1) La composición por Empresa es la siguiente:

<b><u>Sociedades Controladas - Venta Cemento:</u></b>		
Inversiones Sucre S.A.	27,578,080	31,275,690
<b><u>Sociedades Controladas - Otros:</u></b>		
Inversiones Sucre S.A.	-	2,499,409
SERMISUD	-	6,764,616
<b><u>Sociedades Relacionadas - Venta Cemento:</u></b>		
Gobierno Autónomo Municipal de Sucre	55,665	35,297
Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca	-	2,146
<b><u>Sociedades Relacionadas - Otros:</u></b>		
Gobierno Autónomo Municipal de Sucre	-	33,782,889
Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca	-	33,782,889
Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca	-	33,793,016
	<b>27,633,745</b>	<b>141,935,952</b>

(2) La composición por Empresa es la siguiente:

<b><u>Sociedades Controladas - Venta Cemento:</u></b>			
Inversiones Sucre S.A.	(a)	141,444,762	135,089,432
SUCREMET		132,000	132,000
<b><u>Sociedades Controladas - Otros:</u></b>			
Inversiones Sucre S.A.		1,285,666	5,511,128
<b><u>Sociedades Relacionadas - Venta Cemento:</u></b>			
Gobierno Autónomo Municipal de Sucre		415,053	442,484
<b><u>Sociedades Relacionadas - Otros:</u></b>			
Gobierno Autónomo Municipal de Sucre		30,011,162	-
Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca		30,011,162	-
Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca		30,020,158	-
		<b>233,319,963</b>	<b>141,175,044</b>

(a) El saldo por cobrar a Inversiones Sucre S.A. (I.S.S.A.) devenga intereses del 0.5% mensual sobre saldos pendientes de pago, de acuerdo al plazo, modalidad y forma establecidos en Contratos CT-AJD-0040/2020, CT-ADJ-0041/2020, la cláusula 6.1 en ambos contratos establece que la mora por parte de Inversiones Sucre S.A. al vencimiento del plazo de alguna de las cuotas del plan de pagos, se hará aplicable en cobro de intereses.

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 8. Otras cuentas por cobrar

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

Concepto		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por Cobrar No Comerciales	(1)	13,739,691	5,165,233
Intereses por cobrar		-	-
Materiales y Repuestos		858,712	858,712
Deudores Pulperia		77	28,683
Cuentas por Cobrar Personal		414,430	310,644
Cuentas por Cobrar Morosas		-	-
Cuentas por Cobrar Ejecucion		-	-
Fondos en avance		808,531	818,686
Partidas Pendientes de Imputacion	(2)	14,115,134	7,614,874
Credito Fiscal		1,020,629	3,801,596
Previsión para incobrables		(594,976)	(594,976)
		-	-
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar corto plazo</b>		<b><u>30,362,228</u></b>	<b><u>18,003,450</u></b>
Cuentas por Cobrar No Comerciales		-	-
Intereses por cobrar		-	-
Materiales y Repuestos		-	-
Deudores Pulperia		-	-
Cuentas por Cobrar Personal		-	-
Cuentas por Cobrar Morosas		-	-
Cuentas por Cobrar Ejecucion		13,530,222	13,530,222
Fondos en avance		-	-
Partidas Pendientes de Imputacion		-	-
Credito Fiscal		-	-
Previsión para incobrables		(13,530,222)	(13,530,222)
		-	-
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar largo plazo</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
(1) Las partidas mas importantes son las siguientes:			
Cta.Transitoria AR/AP		(915,266)	328,337
Otras Ctas.x C.No Com.		10,329,006	3,394,545
Otras Ctas.xC.No Com.		2,845,669	-
Cta.Ctrol.Concil+/-FLS		891,430	891,429
Cta.Ctrol.Conc+/-Polysius		23,047	23,047
Cta.Ctrol.Conc +/- NLP - FLS		565,806	527,875
		<b><u>13,739,691</u></b>	<b><u>5,165,233</u></b>
(2) Las partidas mas importantes son las siguientes:			
Rotor Separador		367,816	367,816
Repuestos y Ordenes de Trabajo		1,476,830	1,476,830
Reproceso Activo Fijo 2019 y 2020		569,323	1,374,128
Prestamo Bancario BCP		4,733,218	
Sueldos y Salarios Devengados Gestiones Pasadas		50,323	
Regularizacion Salidas Almacen Gestiones Pasadas		1,716,720	
Reproceso de Activo Fijo		804,805	
Regalias Mineras Gestiones 2008		4,396,099	4,396,099
		<b><u>14,115,134</u></b>	<b><u>7,614,874</u></b>

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 9. Mercaderías en tránsito

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Materiales y Suministros en Tránsito	28,130,704	57,080,470
Previsión Mercaderías en Tránsito	(2,369,000)	(2,369,000)
<b>Total Mercaderías en Tránsito</b>	<b><u>25,761,704</u></b>	<b><u>54,711,470</u></b>

#### 10. Inventarios

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Materiales y Suministros	(1)	102,664,146	107,728,729
Materia Prima		6,956,302	12,191,782
Productos en proceso		22,973,428	38,017,336
Productos terminados		760,730	819,847
Productos en existencia		1,128,822	427,756
Existencias en pulpería		2,113	86,393
<b>Total Inventarios</b>		<b><u>134,485,542</u></b>	<b><u>159,271,843</u></b>

(1) La composición detallada es la siguiente:

Materiales	10,360,336	10,402,605
Repuestos	75,698,343	75,169,599
Insumos	9,239,239	11,189,033
Herramientas y otros accesorios	426,626	653,368
Equipos y Maquinarias	8,895,065	12,269,586
Otros Bienes	-	-
Otros para mantenimiento	68,030	68,030
Previsión Inv. Materiales	(754,369)	(754,369)
Previsión Merm,Obs.Inv.de Rptos.	(1,269,123)	(1,269,123)
	-	-
	<u>102,664,146</u>	<u>107,728,729</u>

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 11. Gastos pagados por adelantado

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

Concepto		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Seguros	(1)	21,555	184,026
Alquileres y otros		910,978	302,760
Anticipo Impuesto a las Transacciones		8,886,653	5,623,440
Anticipo Proveedores Bienes y Servicios	(2)	5,190,385	14,335,056
<b>Total Gastos Pagados por Adelantado</b>		<b><u>15,009,571</u></b>	<b><u>20,445,282</u></b>

(1) Corresponde a la cobertura de seguro de la Cia. Boliviana Ciacruz, cobertura que inicio del 26/3/21 al 26/3/2024 por un importe de \$us. 1.453.178,67 y con una prima anual de \$us. 484.392,89 \$US. a ser amortizado en un periodo de 12 meses a partir del 26/03/2021.

#### 12. Cargos diferidos

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

Concepto		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Materiales utilizados en produccion a diferir	(1)	1,896,915	3,121,337
Otros diferidos	(2)	2,532,562	2,715,239
Cargos de producción a aplicar		81,916	81,916
<b>Total Cargos Diferidos corto plazo</b>		<b><u>4,511,393</u></b>	<b><u>5,918,493</u></b>
Materiales utilizados en produccion a diferir	(3)	267,199	1,237,393
Otros diferidos	(4)	2,428,683	2,566,969
Cargos de producción a aplicar		6,826	88,743
<b>Total Cargos Diferidos largo plazo</b>		<b><u>2,702,709</u></b>	<b><u>3,893,104</u></b>

(1) Las partidas mas importantes son las siguientes:

Bandas Transportadoras	49,255	49,255
Mangas Filtrantes	-	-
Cuerpos Moledores	485,442	671,957
Refractarios	641,639	1,707,303
Segmentos	-	-
Placas de Molino	124,423	264,978
Sacos Big BAG	121,349	331,296
Cadena de Eslabones	30,666	61,331
Llantas Equipo Pesado	352,064	35,218
Cadena de Casquillo	92,078	-
	<b><u>1,896,915</u></b>	<b><u>3,121,337</u></b>

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Las partidas mas importantes son las siguientes:

Rep.Rod.Carga de Horno	123,480	134,705
Otros	2,706,223	2,580,534
	2,829,702	2,715,239

(3) Las partidas mas importantes son las siguientes:

Bandas Transportadoras	131,346	151,869
Mangas Filtrantes	-	-
Cuerpos Moledores	-	279,982
Refractarios	309,348	588,241
Placas de Molino	134,792	186,635
Cadena de Eslabones	5,111	30,666
Llantas equipo pesado	201,415	-
	835,725	1,237,393

(4) Las partidas mas importantes son las siguientes:

Repto. Rodillo Carga d	-	44,902
Otros	3,057,052	2,522,067
	3,057,052	2,566,969

### 13. Otros activos

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Terrenos (1)	24,089,715	24,089,715
Terrenos en trámites	698,202	698,202
Activos fuera de uso	63,572	63,572
Activos de control	9,347	9,347
<b>Total Otros Activos largo plazo</b>	<b>29,666,501</b>	<b>24,860,836</b>

(1) Corresponde a un terreno rustico en zona agraria mixta, (agrícola y en zona de expansión) con una superficie de 200.000.10 m2, ubicados en el departamento de Santa Cruz provincia Ignacio de Warnes, Municipio de Warnes zona denominada Santa Rosa, kilómetro 4.5 de la carretera la Belgica.

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 14. Activos mantenidos para la venta

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Bienes Inmuebles	(1) 932,061	932,061
<b>Total Activos Mantenidos para la Venta</b>	<b><u>932,061</u></b>	<b><u>932,061</u></b>

(1) Corresponde a bienes inmuebles adjudicados a la Sociedad en recuperación de cuentas por cobrar comerciales morosas. A la fecha, estos activos están valuados a su valor de adjudicación por un avalúo técnico y reexpresados al cierre de cada ejercicio.

#### 15. Inversiones empresas relacionadas

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Inversiones Sucre S.A	209,536,302	232,634,973
Inversiones Sermisud S.A	30,992,574	35,593,362
<b>Total Inversiones Empresas Relacionadas</b>	<b><u>240,528,876</u></b>	<b><u>268,228,335</u></b>

#### 16. Otras inversiones

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Cessa	280	280
Cotes	143,376	143,376
Cotas	18,096	18,096
Comteco	10,440	10,440
Parque Cretasico	1,355,646	1,355,646
	-	-
<b>Total Otras inversiones</b>	<b><u>1,527,838</u></b>	<b><u>1,527,838</u></b>

# Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

## Notas a los Estados Financieros Separados

### 17. Activo fijo, neto

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Terrenos</b>	<b>36,541,381</b>	<b>36,541,381</b>
Terrenos	36,541,381	36,541,381
<b>Edificios</b>	<b>205,633,862</b>	<b>209,119,220</b>
Edificios	341,888,254	341,888,254
(Depreciación Acumulada Edificios)	(136,254,393)	(132,769,034)
<b>Maquinaria</b>	<b>516,104,190</b>	<b>524,196,959</b>
Maquinaria	1,478,615,695	1,476,553,570
(Depreciación Acumulada Maquinaria)	(962,511,505)	(952,356,611)
<b>Equipo liviano</b>	<b>586,023</b>	<b>1,227,879</b>
Equipo liviano	28,558,560	28,558,560
(Depreciación Acumulada Equipo Liviano)	(27,972,537)	(27,330,680)
<b>Equipo pesado</b>	<b>42,414,040</b>	<b>45,577,808</b>
Equipo pesado	131,681,226	131,681,226
(Depreciación Acumulada Equipo Pesado)	(89,267,185)	(86,103,417)
<b>Equipos de comunicación</b>	<b>579,219</b>	<b>745,142</b>
Equipos de comunicación	2,841,188	2,841,188
(Depreciación Acumulada Equipos de Comunicación)	(2,261,969)	(2,096,046)
<b>Equipos de computación</b>	<b>577,875</b>	<b>1,032,477</b>
Equipos de computación	11,581,326	11,543,896
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(11,003,450)	(10,511,419)
<b>Equipo de laboratorio</b>	<b>2,178,982</b>	<b>1,979,713</b>
Equipo de laboratorio	12,073,079	11,296,878
(Depreciación Acumulada Equipos de laboratorio)	(9,894,097)	(9,317,165)
<b>Instrumental médico sanitario</b>	<b>89,355</b>	<b>114,336</b>
Instrumental médico sanitario	313,031	313,031
(Depreciación Acumulada Instrumental medico sanitario)	(223,676)	(198,694)
<b>Muebles y enseres</b>	<b>900,543</b>	<b>1,047,530</b>
Muebles y enseres	8,624,303	8,474,201
(Depreciación Acumulada muebles y enseres)	(7,723,761)	(7,426,671)
<b>Herramientas</b>	<b>119,971</b>	<b>253,285</b>
Herramientas	14,159,786	14,159,786
(Depreciación Acumulada herramientas)	(14,039,816)	(13,906,501)
<b>Total Activo Fijo Neto</b>	<b>805,725,441</b>	<b>821,835,730</b>
El gasto de depreciación del periodo es:	18,834,108	35,686,261

El resumen transaccional del activo fijo es:

	<u>2021</u>	Altas	Bajas	AITB	<u>2022</u>
	<u>Reexpresado</u>				<u>Bs</u>
Terrenos	36,541,381	-	-	-	36,541,381
Edificios	341,888,254	-	-	-	341,888,254
Maquinaria	1,476,553,570	2,062,126	-	-	1,478,615,695
Equipo liviano	28,558,560	-	-	-	28,558,560
Equipo pesado	131,681,226	-	-	-	131,681,226
Equipos de comunicación	2,841,188	-	-	-	2,841,188
Equipos de computación	11,543,896	37,430	-	-	11,581,326
Equipo de laboratorio	11,296,878	776,201	-	-	12,073,079
Instrumental médico sanitario	313,031	-	-	-	313,031
Muebles y enseres	8,474,201	150,103	-	-	8,624,303
Herramientas	14,159,786	-	-	-	14,159,786
	-	-	-	-	-
<b>Activo Fijo</b>	<b>2,063,851,970</b>	<b>3,025,859</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,066,877,829</b>

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

El resumen transaccional de la depreciación acumulada es:	<u>2021</u>				<u>2022</u>
	<u>Reexpresado</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Depreciación SB</u>	<u>AITB</u>	<u>Bs</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depreciación Acumulada Edificios	(132,769,034)	(3,463,270)	(22,089)	-	(136,254,393)
Depreciación Acumulada Maquinaria	(952,356,611)	(9,907,577)	(247,317)	-	(962,511,505)
Depreciación Acumulada Equipo liviano	(27,330,680)	(641,856)	-	-	(27,972,537)
Depreciación Acumulada Equipo pesado	(86,103,417)	(3,163,768)	-	-	(89,267,185)
Depreciación Acumulada Equipos de comunicación	(2,096,046)	(165,922)	-	-	(2,261,969)
Depreciación Acumulada Equipos de computación	(10,511,419)	(475,203)	(16,829)	-	(11,003,450)
Depreciación Acumulada Equipo de laboratorio	(9,317,165)	(576,932)	-	-	(9,894,097)
Depreciación Acumulada Instrumental médico sanitario	(198,694)	(24,982)	-	-	(223,676)
Depreciación Acumulada Muebles y enseres	(7,426,671)	(282,300)	(14,789)	-	(7,723,761)
Depreciación Acumulada Herramientas	(13,906,501)	(132,298)	(1,017)	-	(14,039,816)
	-	-	-	-	-
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(1,242,016,240)</b>	<b>(18,834,108)</b>	<b>(302,040)</b>	<b>-</b>	<b>(1,261,152,389)</b>

### 18. Obras en construcción

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

<b>Concepto</b>		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obras en constr.Nueva Línea Producción de Cemento	(1)	1,577,209,895	1,518,409,854
Previsión obras en construcción		(6,248,477)	(6,248,477)
<b>Total Obras en Construcción</b>		<b>1,570,961,418</b>	<b>1,512,161,377</b>

(1) Corresponde a la adquisición de Maquinaria y Equipo para el Proyecto Nueva Línea de Producción de Cemento que se realiza en el exterior por la especialidad y el origen del fabricante y se controlan por cada pedido en virtud de que tienen costos adicionales, como lo son: gastos por almacenamiento, empaque, fletes y traslados, derechos de importación, desde que se adquieren en el lugar de origen hasta que llegan a nuestros almacenes

### 19. Activos intangibles

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Software - Licencias</b>	<b>192,616</b>	<b>172,018</b>
Software - Licencias	24,656,900	24,541,600
(Amortización Acumulada software y licencias)	(24,464,285)	(24,369,583)
Registro de Marcas y Etiquetas	124,673	124,673
(Amortización Acumulada marcas y etiquetas)	(124,673)	(124,673)
<b>Total</b>	<b>192,616</b>	<b>172,018</b>

El gasto de amortización del periodo es: 94,702 115,409

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 20. Deudas comerciales

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

<b>Concepto</b>		<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
		<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Deudas comerciales	(1)	53,832,482	50,744,065
		-	-
<b>Total deudas comerciales corto plazo</b>		<b><u>53,832,482</u></b>	<b><u>50,744,065</u></b>
Deudas comerciales	(2)	18,558,136	34,796,596
		-	-
<b>Total deudas comerciales largo plazo</b>		<b><u>18,558,136</u></b>	<b><u>34,796,596</u></b>
(1) Las partidas mas importantes son las siguientes:			
Compañía Electrica Sucre S.A.		22,456,373	13,029,862
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos		6,858,753	1,991,973
Finning Bolivia S.A. (MATREQ SA)		738,060	412,992
Alanoca Ltda.		-	1,036,614
F.L.Smith Inc.		2,682,650	5,288,732
Daniela Hurtado Yaibona		368,301	-
RHI MAGNESITA GMBH		-	3,321,671
TROMBINI EMBALAGENS SA		3,957,282	4,641,624
THYSSENKRUPP INDUSTRIAL SOLUTIONS ARGENT		-	2,795,633
ZAMBRANA AVILA, PETER		484,137	-
TEXTILES Y ENVASES INDUSTRIALES BOL. SA		-	428,400
SOLUTIONS & TECHNOLOGY IN HANDLING MAT.SL		-	473,853
MONTGROUP S.R.L.		376,632	-
PRETECO BOLIVIA LIMITADA		411,074	-
Otros varios proveedores		15,499,220	17,322,711
		<b><u>53,832,482</u></b>	<b><u>50,744,065</u></b>
(2) Las partidas mas importantes son las siguientes:			
F.L.Smith Inc.		1,515,004	23,822,838
Thyssenkrupp Industrial Solutions Argentina		5,277,159	2,824,828
Agencia Cumbre SCZ - Despachante de adua		-	2,395,895
F.L.SmithCia Española (FLSMIDTH SAU)		-	959,746
RHI MAGNESITA GMBH		2,710,125	-
Magotteaux Brasil Ltda.		976,176	-
F.L.SMIDTH Y CIA ESPAÑOLA (FLSMIDTH SAU		959,746	-
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE YOTALA		699,401	-
Agencia Cumbre SCZ - Despachante de adua		646,009	-
Otros varios proveedores		5,774,516	4,793,289
		<b><u>18,558,136</u></b>	<b><u>34,796,596</u></b>

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 21. Deudas bancarias y financieras

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

Concepto		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Deudas Bancos y Entidades Financieras del País	(1)	20,953,927	23,530,412
Intereses Bancos y Entidades Financieras del País	(2)	3,892,872	5,874,132
<b>Total deudas bancarias y financieras corto plazo</b>		<b><u>24,846,799</u></b>	<b><u>29,404,544</u></b>
Deudas Bancos y Entidades Financieras del País	(3)	356,995,527	341,977,957
<b>Total deudas bancarias y financieras largo plazo</b>		<b><u>356,995,527</u></b>	<b><u>341,977,957</u></b>

(1) Los Financiadores mas importantes son las siguientes:

Banco Nacional de Bolivia	513,128	2,770,490
Banco Credito del Peru	1,041,731	1,304,827
Banco Union	8,461,568	9,777,690
Banco BISA	10,937,500	9,677,405
	-	-

(2) Intereses Bancos y Entidades Financieras del País

Banco Nacional de Bolivia	234,833	240,100
Banco Credito del Peru	174,325	2,230,549
Banco Union	3,305,108	3,259,264
Banco BISA SUELDOS CAPROSEN CAPROSEN 2	157,999	143,989
Tarjeta de Credito BNB	20,607	230

(3) Los Financiadores mas importantes son las siguientes:

Banco Nacional de Bolivia	100,129,510	100,129,509
Banco Credito del Peru	112,494,207	97,476,637
Banco Union	127,431,613	127,431,613
Banco BISA	16,940,198	16,940,198
	-	-

	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-

A la fecha no existen movimientos.

En la gestión 2018, el BCP otorga la Línea de Crédito a favor de FANCESA por 15MMUSD

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

para financiamiento de Cartas de Crédito fondos destinados a la adquisición de maquinaria y equipo de la NLP, de los cuales fueron desembolsados Bs55.306.591 y la Línea de crédito otorgada por el BNB por un importe de Bs102.900.000 para capital de inversión en la NLP, de los cuales se desembolsaron Bs15.000.000

## 22. Deudas por emisión de valores

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

Concepto		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Emission de Bonos y/o Valores	(1)	111,305,600	99,405,600
Prima en Emision de Bonos y/o Valores		-	-
Intereses de emision de Bonos y/o Valores	(2)	10,463,154	11,822,767
		-	-
<b>Total deudas emision de valores corto plazo</b>		<b><u>121,768,754</u></b>	<b><u>111,228,367</u></b>
Emission de Bonos y/o Valores	(3)	447,288,800	558,594,400
Prima en Emision de Bonos y/o Valores		19,462	23,094
Emission de Bonos y/o Valores del Exterior	(4)	-	-
Intereses de emision de Bonos y/o Valores		-	-
		-	-
<b>Total deudas emision de valores largo plazo</b>		<b><u>447,308,262</u></b>	<b><u>558,617,494</u></b>

(1) Crédito al Sector Productivo otorgado por el Banco Nacional de Bolivia S.A. en favor de la Fábrica Nacional de Cemento S.A. suscrito mediante Testimonio N°1663/2018 de fecha 28/11/2018, por un importe de Bs102.900.000,00(Ciento dos millones novecientos mil 00/100 bolivianos), fondos otorgados exclusivamente para financiar capital de inversión para la implementación de la Nueva Línea de Producción de Cemento, actualmente la deuda fue reprogramada por pandemia en base al plan de pagos del 15/03/2021 CITE N°G.S../148/2021, donde el primer a capital será el 10/01/2022.

(2) En fecha 07 de marzo de 2018, mediante Testimonio N° 833/2018 el BCP otorga una Línea de Crédito a favor de FANCESA por USD.15MM equivalentes a Bs102.900.000.- para financiamiento de aperturas de Cartas de Crédito fondos destinados a la adquisición de Maquinaria y Equipo de la NLP. Todos los desembolsos fueron usados en su totalidad, se amortizo capital por un importe de Bs.- 4,840,349.58, quedando por pagar Bs. 98,781,464.00, mismo fue reprogramado por pandemia en fecha 18/12/2020 y el primer pago a capital corresponde al 04/06/2021.

(3) En fecha 19 de febrero 2019, mediante testimonio N° 309/20, el Banco Unión otorga la Línea de Crédito N° 2890428 a favor de FANCESA por un importe de Bs137.209.302.-; con un destino específico de fondos como ser: Crédito Puente BCP, Equipo y Maquinaria, Obras Civiles, Instalaciones, Edificaciones y Mobiliario Equipo. El contrato

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

de préstamo de Dinero instruye un estricto seguimiento, control y ejecución de cada uno de los desembolsos bajo la línea de crédito, asimismo instruye cumplir estrictamente las condiciones establecidas por el Banco Unión y Directorio de la empresa bajo las cuales fue aprobada la Línea de Crédito, la cual tuvo 5 desembolsos y a la fecha fueron ejecutados a su totalidad, siendo reprogramados por pandemia el primer y segundo desembolso.

- (4) En fecha 12/05/20, se obtuvo un préstamo bancario del Banco BISA, por un importe de Bs.14.421.112,00 – préstamo que proviene del D.S4216 de fecha 14 de abril del 2020, que establece el programa especial de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, y el plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral a las empresas legalmente constituidas. La deuda actual es de Bs. 9,677,405.33
- (5) En fecha 27/11/2020, se generó un nuevo préstamo para el pago a proveedores nacionales, que estén legalmente establecidos, bajo ciertas condiciones establecidas en el contrato con Banco BISA N° 687571ACIVERA25261120020237-, por un valor de Bs15,000,000.00. La deuda Actual es por Bs10,740,197.70. Así también, en fecha 31/12/2020, se generó un nuevo préstamo para el pago a proveedores nacionales, que estén legalmente establecidos, bajo ciertas condiciones establecidas en el contrato con Banco BISA N°0290749, avalado por la notaría de fe pública N°25 25042018, por un valor de Bs6,200,000.00, haciendo un total de deuda actual de Bs.16,940,197.70

#### 1.1. Inscripción programa de Bonos – “Bonos FANCESA IV”

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FANCESA, celebrada en la ciudad de Sucre en fecha 15 de septiembre de 2015, aprobó el **Programa de Emisiones denominado Bonos FANCESA IV** según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N°8 de la ciudad de Sucre, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto mediante Testimonio N°2902/2015 de fecha 21 de septiembre de 2015, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 24 de septiembre de 2015 bajo el N° 00148433 del libro N° 10.
- Minuta de aclaración y rectificación del Testimonio N° 2902/2015 de fecha 21 de septiembre de 2015, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 8 de la ciudad de Sucre, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto mediante Testimonio N° 3630/2015 de fecha 24 de noviembre de 2015, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 6 de enero de 2016 bajo el N° 00149577 del libro N° 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 1099/2015 de fecha 30 de diciembre de 2015, se autorizó e inscribió el **Programa de Emisiones denominado Bonos FANCESA IV** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-FAN-015/2015.
- El Directorio de FANCESA S.A., en sesión celebrada en la ciudad de Sucre en fecha 14 de noviembre de 2016, consideró y aprobó características particulares de la Emisión denominada Bonos FANCESA IV – EMISIÓN 1; de acuerdo con las características generales aprobadas por la Junta de Accionistas de 14 de febrero de 2017.

#### 1.2. ANEXO BONOS FANCESA IV – EMISIÓN 2

##### ANTECEDENTES

- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R – 208564/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, se autorizó e inscribió la Emisión denominada **Bonos FANCESA IV – Emisión 2** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FAN-028/2017.

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Conforme consta en la Resolución de Directorio de **Fábrica Nacional de Cemento S.A.** Nro.04/2018 de fecha 12 de octubre de 2018, la sociedad aprobó la ampliación de plazo de uso y ajustes al detalle de la característica particular “Destino específico de los fondos y plazo de utilización” de la emisión denominada Bonos FANCESA IV – Emisión 2.

- La Asamblea General de Tenedores de **Bonos FANCESA IV – Emisión 2**, dentro del Programa de Emisiones denominado **Bonos FANCESA IV**, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 29 de octubre de 2018, aprobó la ampliación del plazo de uso y ajustes al detalle de la característica particular “Destino específico de los fondos y plazo de utilización” de la emisión denominada Bonos FANCESA IV – Emisión 2 según consta en la respectiva Acta.
- Mediante Testimonio N°1877/2018 de fecha 24 de diciembre de 2018 otorgado ante la Notaría de Fe Pública N°25 de la ciudad Sucre, a cargo de la Dr. Gonzalo Sánchez Pomacusi, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, en fecha 27 de diciembre de 2018, bajo el N°00166406 del libro N°10, la sociedad FANCESA modifico la característica particular destino específico de los fondos y plazo de utilización de la emisión denominada Bonos FANCESA IV – Emisión 2

### ACTUALIZACIONES

- Cambios en la característica “Destino de los Fondos, Razones de La Emisión denominada Bonos FANCESA IV – Emisión 2 y Plazo de Utilización de los Fondos Obtenidos con la Colocación de los Bonos FANCESA IV – Emisión 2” detallada en el punto 3 (Página 32) de este Prospecto Complementario, quedando como sigue:

#### **DESTINO DE LOS FONDOS, RAZONES DE LA EMISIÓN DENOMINADA BONOS FANCESA IV – EMISIÓN 2 Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS FANCESA IV – EMISIÓN 2**

- *Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 2 serán utilizados para CAPITAL DE INVERSIÓN, hasta la suma de Bs490.000.000.- (Cuatrocientos noventa millones 00/100 bolivianos) según el contrato suscrito con la empresa FL Smidth para la provisión de equipo, maquinaria, ingeniería y servicios para el proyecto de ampliación denominado NLPC (Nueva Línea de Producción de Cemento). Asimismo, para obras civiles, movimientos de tierras, equipos, montaje, supervisión e ingeniería, de acuerdo con el siguiente detalle:*
  - i) Respaldo para apertura de Cartas de Crédito y posterior pago de estas a favor del proveedor de equipo y maquinaria FL Smidth por Bs 246.552.559.- (Doscientos cuarenta y seis millones quinientos cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve 00/100 bolivianos).*
  - ii) Pago Ingeniería, es decir suministro de la Ingeniería Básica, Ingeniería Civil y Estructural por Bs29.598.020.- (Veintinueve millones quinientos noventa y ocho mil veinte 00/100 bolivianos).*

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

iii) Pago por suministro de los servicios de asesoría o supervisión y entrenamiento o capacitación en el sitio que corresponda, por Bs 15.662.500.- (Quince millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos 00/100 bolivianos).

iv) Preliminares, equipos, construcción y montaje para las secciones de trituración, parque de pre-homogeneización, almacenamiento de aditivos, molienda de crudo, silo, filtros, alimentación de horno, torre de precalentamiento, horno, enfriador de Clinker, ensacado, despacho, equipos de distribución y salas de control, supervisión e ingeniería, comisiona miento y obras complementarias por Bs 198.186.921.- (Ciento noventa y ocho millones, ciento ochenta y seis mil novecientos veintiunos 00/100 Bolivianos).

- El plazo de utilización de los recursos para capital de inversión será de 540 (quinientos cuarenta) días calendario computables desde la fecha de inicio de colocación primaria de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 2.
- Se deja establecido que si por razones contractuales o de conveniencia logística FANCESA hubiera anticipado pagos (hasta antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 2 y/o de su colocación) para realizar alguna de las inversiones previstas en los numerales (i), (ii), (iii) y (iv) precedentes, haciendo uso de fondos propios o provenientes de fuentes de financiamiento transitorias, los montos de dinero obtenidos de la colocación de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 2 podrán ser utilizados:
  - a) para recambio de los pasivos financieros que se hubieran contraído para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esa inversión); y/o b) para reponer los recursos que se hubieran utilizado de otra cuenta (fondos propios) para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esa inversión).
  - Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 2 podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.
  - En ningún caso, el monto aplicado a este concepto (como destino de fondos) podrá ser mayor al monto recaudado a través de la colocación primaria de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 2. Todos los fondos provenientes de la colocación de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 2, serán depositados por la Agencia de Bolsa Colocadora en la cuenta bancaria señalada por el Emisor, exclusivamente destinada a este fin.

#### **Resumen de las Condiciones y Características de los Bonos FANCESA IV – EMISIÓN 1**

<b>Denominación de la Emisión:</b>	<b>Bonos FANCESA IV – EMISIÓN 1</b>
<b>Monto de la Emisión:</b>	Bs168.000.000.- (Ciento sesenta y ocho millones 00/100 bolivianos).
<b>Tipo de Valor para emitirse:</b>	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Moneda de la Emisión:</b>	Bolivianos (Bs).
<b>Series de la Emisión:</b>	Serie única de Bs 168.000.000.- (Ciento sesenta y ocho millones 00/100 bolivianos).
<b>Valor nominal de los Bonos</b>	Bs10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos) cada Bono de la

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

<b>FANCESA IV - EMISIÓN 1:</b>	serie única.																								
<b>Cantidad de Valores que contiene la Emisión:</b>	16.800 (Dieciséis mil ochocientos) Bonos de la serie única.																								
<b>Numeración de los Bonos FANCESA IV – EMISIÓN 1:</b>	Al tratarse de una Emisión con valores (Bonos) a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1. A la orden.																								
<b>Forma de circulación de los Bonos FANCESA IV – EMISIÓN 1:</b>	La Sociedad reputará como titular de un Bono FANCESA IV - EMISIÓN 1 perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.  Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.																								
<b>Tipo de interés:</b>	Nominal, anual y fijo.																								
<b>Tasa de interés</b>	4,00% (cuatro por ciento) para los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1 de la serie única. El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.																								
<b>Fecha de Emisión:</b>	30 de diciembre de 2016																								
<b>Fecha de vencimiento:</b>	08 de noviembre de 2026																								
<b>Plazo de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1:</b>	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.																								
<b>Periodicidad de amortización de Capital:</b>	El capital de los <b>Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1</b> será amortizado cada trescientos sesenta (360) días calendario a partir del Cupón No. 10, de acuerdo con el siguiente cuadro: <table><thead><tr><th>Cupón N°</th><th>Días acumulados</th><th>Porcentaje de Amortización</th></tr></thead><tbody><tr><td>10</td><td>1.800</td><td>16,67%</td></tr><tr><td>12</td><td>2.160</td><td>16,67%</td></tr><tr><td>14</td><td>2.520</td><td>16,67%</td></tr><tr><td>16</td><td>2.880</td><td>16,67%</td></tr><tr><td>18</td><td>3.240</td><td>16,67%</td></tr><tr><td>20</td><td>3.600</td><td>16,65%</td></tr><tr><td><b>Total</b></td><td><b>3.600</b></td><td><b>10,000%</b></td></tr></tbody></table>	Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	10	1.800	16,67%	12	2.160	16,67%	14	2.520	16,67%	16	2.880	16,67%	18	3.240	16,67%	20	3.600	16,65%	<b>Total</b>	<b>3.600</b>	<b>10,000%</b>
Cupón N°	Días acumulados	Porcentaje de Amortización																							
10	1.800	16,67%																							
12	2.160	16,67%																							
14	2.520	16,67%																							
16	2.880	16,67%																							
18	3.240	16,67%																							
20	3.600	16,65%																							
<b>Total</b>	<b>3.600</b>	<b>10,000%</b>																							

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

---

<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Los intereses de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1 serán pagados cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
<b>Forma de amortización de capital y/o pago de intereses:</b>	<p>a) En el día del vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán (pagarán) contra la presentación de la identificación respectiva (del Tenedor) en base a la lista emitida por la EDV.</p> <p>b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán (pagarán) contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p>
<b>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública primaria:</b>	La Oferta Pública primaria será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.
<b>Convertibilidad de Acciones:</b>	Los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1 no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
<b>Reajustabilidad del empréstito:</b>	La Emisión de Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1 y el empréstito resultante no serán reajustables.
<b>Destino específico de los fondos y plazo de utilización:</b>	<p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos FANCESA IV – EMISIÓN 1 serán utilizados para capital de inversiones, hasta la suma de Bs168.000.000.- (Ciento sesenta y ocho millones 00/100 Bolivianos), según contrato suscrito con la empresa F.L.Smith para la provisión de equipo, maquinaria, ingeniería y servicios para el proyecto de ampliación denominado NLPC (Nueva línea de Producción de Cemento), de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>i) Anticipo al proveedor de equipo y maquinaria F.L.Smith por Bs49.500.000.- (Cuarenta y nueve millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), y</li><li>ii) Respaldo para apertura de cartas de crédito y posterior pago de las mismas a favor del proveedor del equipo y maquinaria FL Smith por Bs118.500.000.- (Ciento dieciocho millones quinientos mil 00/100 bolivianos).</li></ul> <p>El plazo de utilización de los recursos para capital de inversiones será de 360 (trescientos sesenta) días</p>

---

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

---

	<p>calendario computables desde la fecha de inicio de colocación primaria de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1.</p> <p>Se deja establecido que si por razones contractuales o de conveniencia logística FANCESA hubiera anticipado pagos (hasta antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1 y/o de su colocación) para realizar alguna de las inversiones previstas en el cuadro precedente, haciendo uso de fondos propios o provenientes de fuentes de financiamiento transitorias, los montos de dinero obtenidos de la colocación de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1 podrán ser utilizados: (a) para recambio de los pasivos financieros que se hubieran contraído para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esa inversión); y/o (b) para reponer los recursos que se hubieran utilizado de otra cuenta (fondos propios) para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esa inversión).</p> <p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos FANCESA IV – EMISIÓN 1 podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.</p> <p>En ningún caso, el monto aplicado a este concepto (como destino de fondos) podrá ser mayor al monto recaudado a través de la colocación primaria de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1. Todos los fondos provenientes de la colocación de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1, serán depositados por la Agencia de Bolsa Colocadora en la cuenta bancaria señalada por el Emisor, exclusivamente destinada a este fin.</p>
<b>Garantía:</b>	<p>Los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1 estarán respaldados por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza la Emisión de Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1 con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión de Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1.</p>
<b>Mecanismo de negociación y procedimiento de colocación primaria:</b>	<p>Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.</p>
<b>Modalidad de colocación:</b>	<p>A mejor esfuerzo.</p>
<b>Precio de colocación:</b>	<p>Mínimamente a la par del valor nominal.</p>
<b>Plazo de Colocación Primaria:</b>	<p>El plazo de colocación primaria de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión. En efectivo.</p>

---

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

---

#### Forma de pago en colocación primaria de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1:

La frecuencia de los pagos a los Tenedores de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 1 está establecida en los cronogramas de pagos señalados en el punto 2.4.7. del presente Prospecto Complementario.

#### Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:

Los pagos serán comunicados mediante aviso en un órgano de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago del Bono y/o Cupón correspondiente.

El o los medios de prensa de circulación nacional a utilizar serán definidos de conformidad a lo señalado en el punto 2.2. de este Prospecto Complementario.

La fecha de vencimiento para el pago de los Cupones o Bono estará señalada en el Prospecto Complementario

---

#### Resumen de las Condiciones y Características de los Bonos FANCESA IV – EMISIÓN 2

<b>Denominación de la Emisión:</b>	<b>Bonos FANCESA IV – EMISIÓN 2</b>
<b>Monto de la Emisión:</b>	Bs490.000.000.- (Cuatrocientos noventa millones 00/100 bolivianos).
<b>Series de la Emisión:</b>	Serie A: Bs238.000.000.- (Doscientos treinta y ocho millones 00/100 bolivianos). Serie B: Bs252.000.000.- (Doscientos cincuenta y dos millones 00/100 bolivianos).
<b>Tipo de Valor para emitirse:</b>	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Moneda de la Emisión:</b>	Bolivianos (Bs).
<b>Valor nominal de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 2:</b>	Bs 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos) cada Bono de la serie única.
<b>Cantidad de Valores que contiene la Emisión:</b>	23.800 (Veintitrés mil ochocientos) Bonos de la serie A. 25.200 (Veinticinco mil doscientos) Bonos de la serie B.
<b>Numeración de los Bonos FANCESA IV – EMISIÓN 2:</b>	Al tratarse de una Emisión con valores (Bonos) a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 2. A la orden.
<b>Forma de circulación de los Bonos FANCESA IV – EMISIÓN 1:</b>	La Sociedad reputará como titular de un Bono FANCESA IV – Emisión 2 perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la

---

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

---

	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).																																							
	Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.																																							
<b>Tipo de interés:</b>	Nominal, anual y fijo.																																							
<b>Tasa de interés</b>	Serie A: 4.80% (Cuatro comas ochenta por ciento). Serie B: 5.70% (Cinco comas setenta por ciento). El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.																																							
<b>Fecha de Emisión:</b>	31 de octubre de 2017																																							
<b>Fecha de vencimiento:</b>	Serie A: 20 de octubre de 2023. Serie B: 08 de octubre de 2029.																																							
<b>Plazo de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 2:</b>	Serie A: 2180 (Dos mil ciento ochenta) días calendario. Serie B: 4360 (Cuatro mil trescientos sesenta) días calendario. El capital de los Bonos FANCESA IV – Emisión 2 será amortizado como sigue:																																							
<b>Periodicidad de amortización de Capital:</b>	Serie A: <table border="1"><thead><tr><th>Cupón</th><th>Días acumulados</th><th>Porcentaje de Amortización</th></tr></thead><tbody><tr><td>8</td><td>1460</td><td>30,00%</td></tr><tr><td>10</td><td>1820</td><td>35,00%</td></tr><tr><td>12</td><td>2180</td><td>35,00%</td></tr><tr><td><b>Total</b></td><td></td><td><b>100,00%</b></td></tr></tbody></table> Serie B: <table border="1"><thead><tr><th>Cupón</th><th>Días acumulados</th><th>Porcentaje de Amortización</th></tr></thead><tbody><tr><td>14</td><td>2560</td><td>16,67%</td></tr><tr><td>16</td><td>2920</td><td>16,67%</td></tr><tr><td>18</td><td>3280</td><td>16,67%</td></tr><tr><td>20</td><td>3640</td><td>16,67%</td></tr><tr><td>22</td><td>4000</td><td>16,67%</td></tr><tr><td>24</td><td>4360</td><td>16,65%</td></tr><tr><td><b>Total</b></td><td></td><td><b>100,00%</b></td></tr></tbody></table>	Cupón	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	8	1460	30,00%	10	1820	35,00%	12	2180	35,00%	<b>Total</b>		<b>100,00%</b>	Cupón	Días acumulados	Porcentaje de Amortización	14	2560	16,67%	16	2920	16,67%	18	3280	16,67%	20	3640	16,67%	22	4000	16,67%	24	4360	16,65%	<b>Total</b>		<b>100,00%</b>
Cupón	Días acumulados	Porcentaje de Amortización																																						
8	1460	30,00%																																						
10	1820	35,00%																																						
12	2180	35,00%																																						
<b>Total</b>		<b>100,00%</b>																																						
Cupón	Días acumulados	Porcentaje de Amortización																																						
14	2560	16,67%																																						
16	2920	16,67%																																						
18	3280	16,67%																																						
20	3640	16,67%																																						
22	4000	16,67%																																						
24	4360	16,65%																																						
<b>Total</b>		<b>100,00%</b>																																						
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Los intereses de los Bonos FANCESA IV – Emisión 2 serán pagados como sigue: Serie A: El Cupón N°1 será cancelado transcurridos 200 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión; y a partir del Cupón N° 2 al Cupón N° 12, los intereses serán cancelados cada 180 (ciento ochenta) días calendario. Serie B: El Cupón N° 1 será cancelado transcurridos 220 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión; y a partir del Cupón N° 2 al																																							

---

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

---

	<p>Cupón N° 24, los intereses serán cancelados cada 180 (ciento ochenta) días calendario.</p>
<b>Forma de amortización de capital y/o pago de intereses:</b>	<p>a) En el día del vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán (pagarán) contra la presentación de la identificación respectiva (del Tenedor) en base a la lista emitida por la EDV.</p> <p>b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán (pagarán) contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p>
<b>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública primaria:</b>	<p>La Oferta Pública primaria será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.</p>
<b>Convertibilidad de Acciones:</b>	<p>Los Bonos FANCESA IV – Emisión 2 no serán convertibles en acciones de la Sociedad.</p>
<b>Reajustabilidad del empréstito:</b>	<p>La Emisión de Bonos FANCESA IV – Emisión 2 y el empréstito resultante no serán reajustables.</p>
<b>Destino específico de los fondos y plazo de utilización:</b>	<p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos FANCESA IV – Emisión 2 serán utilizados para capital de inversión, hasta la suma de Bs490.000.000 (Cuatrocientos noventa millones 00/100 bolivianos) según el contrato suscrito con la empresa FL Smidth para la provisión de equipo, maquinaria, ingeniería y servicios para el proyecto de ampliación denominado NLPC (Nueva Línea de Producción de Cemento). Asimismo, para obras civiles movimientos de tierras, equipo de montaje, supervisión e ingeniería, de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <p>Respaldo para apertura de Cartas de Crédito y posterior pago de estas a favor del proveedor de equipo y maquinaria FL Smidth por Bs287.235.256 (Doscientos ochenta y siete millones doscientos treinta y cinco mil doscientos cincuenta y seis 00/100 bolivianos). Pago Ingeniería, es decir suministro de la Ingeniería Básica, Ingeniería Civil y Estructural por Bs30.823.100 (Treinta millones ochocientos veintitrés mil cien 00/100 bolivianos). Pago por suministro de los servicios de asesoría o Supervisión y entrenamiento o capacitación en el sitio que corresponda, por Bs15.662.500 (Quince millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos 00/100 bolivianos). Obras Preliminares, que comprende las etapas de trituración, parque de pre-homogeneización, almacenamiento de</p>

---

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

---

aditivos, molienda de crudo, silo, filtros, alimentación de horno, torre de precalentamiento, horno, enfriador de clinker, ensacado, despacho, equipos de distribución y salas de control, supervisión e ingeniería, comisionamiento y obras complementarias por Bs156.279.144 (Ciento cincuenta y seis millones doscientos setenta y nueve mil ciento cuarenta y cuatro 00/100 Bolivianos). El plazo de utilización de los recursos para capital de inversión será de 360 (trescientos sesenta) días calendario computables desde la fecha de inicio de colocación primaria de los Bonos FANCESA IV – Emisión 2.

Se deja establecido que si por razones contractuales o de conveniencia logística FANCESA hubiera anticipado pagos (hasta antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos FANCESA IV – Emisión 2 y/o de su colocación) para realizar alguna de las inversiones previstas en los numerales (i), (ii), (iii) y (iv) precedentes, haciendo uso de fondos propios o provenientes de fuentes de financiamiento transitorias, los montos de dinero obtenidos de la colocación de los Bonos FANCESA IV – Emisión 2 podrán ser utilizados:

- a) para recambio de los pasivos financieros que se hubieran contraído para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esa inversión); y/o
- b) para reponer los recursos que se hubieran utilizado de otra cuenta (fondos propios) para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esa inversión).

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos FANCESA IV – Emisión

2 podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma. En ningún caso, el monto aplicado a este concepto (como destino de fondos) podrá ser mayor al monto recaudado a través de la colocación primaria de los Bonos FANCESA IV – Emisión 2. Todos los fondos provenientes de la colocación de los Bonos FANCESA IV – Emisión 2, serán depositados por la Agencia de Bolsa Colocadora en la cuenta bancaria señalada por el Emisor, exclusivamente destinada a este fin.

#### **Garantía:**

Los Bonos FANCESA IV – Emisión 2 estarán respaldados por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza la Emisión de Bonos FANCESA IV – Emisión 2 con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión de Bonos FANCESA IV – Emisión 2.

---

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

<b>Mecanismo de negociación y procedimiento de colocación primaria:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.
<b>Modalidad de colocación:</b>	A mejor esfuerzo.
<b>Precio de colocación:</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Plazo de Colocación Primaria:</b>	El plazo de colocación primaria de los Bonos FANCESA IV – Emisión 2 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
<b>Forma de pago en colocación primaria de los Bonos FANCESA IV - EMISIÓN 2:</b>	En efectivo.  La frecuencia de los pagos a los Tenedores de los Bonos FANCESA IV – Emisión 2 está establecida en los cronogramas de pagos señalados en el punto 2.4.7. del Prospecto Complementario.
<b>Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:</b>	Los pagos serán comunicados mediante aviso en un órgano de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago del Bono y/o Cupón correspondiente. El o los medios de prensa de circulación nacional a utilizar serán definidos por el Directorio de la Sociedad de conformidad a lo señalado en el punto 2.2. del Prospecto Complementario referido a Delegación de Definiciones.

### 23. Deudas con Empresas relacionadas

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Deudas Comerciales	(1) 13,662,677	20,198,129
<b>Deudas Empresas Relacionadas corto plazo</b>	<b><u>13,662,677</u></b>	<b><u>20,198,129</u></b>
Deudas Comerciales	926,872	955,015
<b>Deudas Empresas Relacionadas largo plazo</b>	<b><u>926,872</u></b>	<b><u>955,015</u></b>

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

(1) La composición por Empresa es la siguiente:

**Sociedades Controladas:**

Inversiones Sucre S.A	208,781	1,762,362
SERMISUD	13,453,896	18,301,329
SUCREMET	-	134,438

**Sociedades Relacionadas:**

	<b>13,662,677</b>	<b>20,198,129</b>
--	-------------------	-------------------

**Sociedades Controladas:**

Inversiones Sucre S.A	374,875	374,874
SERMISUD	430,650	430,651
SUCREMET	121,347	149,490

**Sociedades Relacionadas: Otros**

	<b>926,872</b>	<b>955,015</b>
--	----------------	----------------

## 24. Dividendos por pagar

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Dividendos por pagar (1)	(0)	18,042,840
	-	-
<b>Total dividendos por pagar corto plazo</b>	<b>(0)</b>	<b>18,042,840</b>
Dividendos por pagar (1)	75,063,137	62,305,954
	-	-
<b>Total dividendos por pagar largo plazo</b>	<b>75,063,137</b>	<b>62,305,954</b>

(1) La composición detallada es la siguiente:

Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca	23,198,885	26,532,033
Gobierno Autónomo Municipal de Sucre	26,327,658	26,532,033
Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca	25,536,593	27,284,728

	-	-
	-	-
	-	-
	<b>75,063,137</b>	<b>80,348,794</b>

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 25. Otras cuentas por pagar

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Remuneraciones por pagar	4,826,433	8,512,847
Acreeedores por cargas sociales	10,319,379	7,564,636
Acreeedores por retenciones al personal	957,938	848,489
Acreeedores fiscales por impuestos (1)	39,787,536	20,787,215
Acreeedores por otras retenciones	87,390	87,390
	-	-
<b>Total otras cuentas por pagar corto plazo</b>	<b><u>55,978,677</u></b>	<b><u>37,800,578</u></b>
Remuneraciones por pagar	-	-
Acreeedores por cargas sociales	-	-
Acreeedores por retenciones al personal	-	-
Acreeedores fiscales por impuestos	-	-
Acreeedores por otras retenciones	-	-
	-	-
<b>Total otras cuentas por pagar largo plazo</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
 (1) Las partidas mas importantes son las siguientes:		
Retenc. IUE Servicios	16,291	33,560
Retenc. IUE Bienes	371	78
Retenc. RC IVA Dependientes	16,494	110,192
Retenc. RC IVA Servicios	20,142	21,204
Retenc. RC IVA Viáticos	1,292	784
Retenc. Impto a las Transacc. IT	8,783	12,996
Retenc. IU Remesas Exterior	381,614	793,375
Retenc. Regalia Minera	203,600	308,389
Provision de Impuestos	13,609,344	-
Impto.Valor Agreg.p/Pagar	17,033,868	-
Impto.Transaccions p/Pagar	7,946,460	-
Impuesto promocion Empresarial	17,615	-
Impuesto a las Utilidades IUE p/Pagar	531,662	19,506,637
	<u>39,787,536</u>	<u>20,787,215</u>

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 26. Pasivos diferidos

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Ingresos recibidos por adelantado	(1)	20,978,725	3,784,823
Ingresos diferidos por ventas	(2)	2,680,082	2,535,154
<b>Total pasivos diferidos corto plazo</b>		<b><u>23,658,807</u></b>	<b><u>6,319,977</u></b>

(1) La composición detallada es la siguiente:

Cientes Varios	20,978,725	3,784,823
	<b><u>20,978,725</u></b>	<b><u>3,784,823</u></b>

(2) La composición detallada es la siguiente:

Cientes Varios	2,680,082	2,535,154
	<b><u>2,680,082</u></b>	<b><u>2,535,154</u></b>

#### 27. Previsiones

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Indemnización del Personal	(1)	-	-
		-	-
		-	-
<b>Total provisiones corto plazo</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
Indemnización del Personal	(1)	22,142,865	29,750,719
		-	-
		-	-
<b>Total provisiones largo plazo</b>		<b><u>22,142,865</u></b>	<b><u>29,750,719</u></b>
(1) El gasto de indemnización del periodo es de:		5,143,943	8,818,909

#### 28. Otros Pasivos

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Provisiones de Bienes y Servicios	4,267,549	4,700,930
Provisiones Aguinaldos y Primas	11,187,849	9,769,188
Provisiones de Impuestos	2,173,124	2,487,448
Otras Provisiones	6,072,537	24,697,910
<b>Total Otros Pasivos corto plazo</b>	<b><u>23,701,059</u></b>	<b><u>41,655,475</u></b>
Otras Previsiones	369,798	645,825
<b>Total Otros Pasivos largo plazo</b>	<b><u>369,798</u></b>	<b><u>645,825</u></b>

## 29. Capital social

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Capital Pagado	(1)	207,243,000	207,243,000
Capital Suscrito		-	-
Ajuste de Capital		196,973,068	196,973,068
		-	-
<b>Total Capital Social</b>		<b><u>404,216,068</u></b>	<b><u>404,216,068</u></b>
Cantidad de acciones		207,243	207,243
Valor nominal a la fecha		1,000	1,000
<b>Valor patrimonial proporcional</b>		<b>9,263.69</b>	<b>9,181.22</b>
<b>Capital Autorizado</b>		<b>288,000,000</b>	<b>288,000,000</b>
(1) La composición accionaria al cierre del periodo es:	<b>%</b>	<b>Bs</b>	<b>Acciones</b>
Gobierno Autónomo Municipal de Sucre	33%	69,074,000	69,074
Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca	33%	69,074,000	69,074
Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca	33%	69,095,000	69,095
	<b>100%</b>	<b><u>207,243,000</u></b>	<b><u>207,243</u></b>

En fecha 1° de septiembre de 2010, mediante Decreto Supremo N° 0616, se transfiere las acciones de la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. al Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca.

## 30. Primas emisión de acciones

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Primas Acciones Comunes	-	-
	-	-
<b>Total Primas Emision de Acciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

A la fecha no existen movimientos.

### 31. Reservas

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Reservas</b>	<b>831,744,029</b>	<b>831,744,029</b>
Reserva Legal (1)	142,890,475	142,890,475
Reserva para Inversión (2)	564,271,188	564,271,188
Reserva para Contingencia (3)	20,768,601	20,768,601
Reserva Gasto Bicentenario	-	-
Ajuste Global al Patrimonio (4)	103,813,765	103,813,765
	-	-
<b>Ajuste de Reservas Patrimoniales</b>	<b>295,739,033</b>	<b>295,739,033</b>
Ajuste de Reservas Patrimoniales (5)	295,739,033	295,739,033
	-	-
<b>Total Reservas</b>	<b>1,127,483,062</b>	<b>1,127,483,062</b>

(1) De acuerdo con los estatutos corresponde al 7% de las utilidades netas hasta alcanzar el 50% del capital pagado. A la fecha de cierre del periodo la reserva supera el 50%.

(2) Corresponde a reservas voluntarias constituidas por los accionistas con fines de inversión.

(3) Corresponde a reservas voluntarias constituidas por los accionistas con fines de cubrir eventuales contingencias.

(4) Corresponde al saldo existente por los ajustes registrados hasta el 31 de marzo de 2006, esto por cuanto a partir del 1 de abril de 2007 de acuerdo con la normativa vigente los ajustes se exponen en la cuenta ajuste de reservas patrimoniales.

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

(5) Corresponde a lo establecido por la norma de contabilidad N° 3, (revisada y modificada en septiembre de 2007), por lo tanto, incluye la reexpresión de las reservas y del ajuste global del patrimonio en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento de la Vivienda

### 32. Resultados acumulados

La Composición al 31 de marzo 2022 y 31 de marzo 2021 es la siguiente:

Concepto		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores	(1)	359,728,958	359,728,957.53
Resultados del Ejercicio		<u>28,406,879</u>	<u>11,316,313</u>
<b>Total Resultados Acumulados</b>		<b><u>388,135,837</u></b>	<b><u>371,045,270</u></b>

(1) La Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de septiembre de 2020 aprobó distribución de las utilidades del ejercicio anterior, según lo siguiente:

Distribucion de Dividendos:	(a)	-
Reserva para Inversiones:		-
Dividendos a Restituir		-
		<u>-</u>

(a) La composición de los dividendos es la siguiente:

Gobierno Autónomo Municipal de Sucre	-
Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca	-
Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca	-
	<u>-</u>

### 33. Gastos de comercialización

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

La Composición al 31 de marzo 2022 y 2021 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Fletes	97,101,374	63,967,161
Comisiones sobre ventas	21,918,946	16,569,378
Carguios y Descarguios	447,468	443,330
Impuesto a las transacciones	17,563,021	13,748,024
Publicidad	-	-
Otros costos variables	14,947	570
Gastos fijos	17,862,569	16,211,907
Ajustes Inflacion gastos fijos	-	26,359
	<u>1,328,666</u>	<u>-</u>
<b>Total Gastos de comercializacion</b>	<b><u>156,236,991</u></b>	<b><u>110,966,729</u></b>

#### 34. Otros ingresos

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

La Composición al 31 de marzo 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Otros Ingresos</b>	<b>14,052,894</b>	<b>7,312,034</b>
Alquiler de Equipos	-	-
Ingresos Pesaje Camiones	196	-
Venta de Activos Fijos	-	-
Venta de Otros Activos	526,538	-
Reposición Formularios	14,790	25,374
Venta Pliego Especific	-	-
Reposición del Seguro	-	-
Ingresos Varios	176,425	22,291
Ingresos Varios AR (1)	13,334,945	6,339,119
Ingresos Ejercicios Anteriores	-	-
Ingresos p/Compens.Tri	-	923,592
Ing.Dscto.Pronto Pago	-	-
Ajuste de Inflacion	-	1,658
<b>Ingresos Extraordinarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ingresos Extraordinarios	-	-
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>14,052,894</b>	<b>7,312,034</b>

(1) Corresponde principalmente a los ingresos por servicios prestados a partes relacionadas:

**Sociedades Controladas:**

Ingreso por Construccion Planta ISSA - Sucre	5,077,632	-
Alquiler equipo Pesado - SERMISUD	7,769,151	-
Alquiler Campo Deportivo - Bosquesillo	35,920	-
Otros varios	-	-
<b><u>Otros Ingresos:</u></b>		
Venta de Pallets	24,256	-
Venta de Cuerpos Moledores ARADO S.A.	363,312	-
Otros - Varios	64,674	-

### 35. Otros egresos

La Composición al 31 de marzo 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Egresos No Operativos</b>	<b>20,999,228</b>	<b>8,580,794</b>
Otros Egresos (1)	20,964,656	8,560,622
Otros Egresos No Op.ND	167	5,483
Pérdida p/Compensac.Tr	50,204	-
Ajuste de Inflacion	-	10,592
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>20,999,228</b>	<b>8,580,794</b>

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

(1) Corresponde principalmente a los egresos por servicios prestados de partes relacionadas:

**Sociedades Controladas:**

Inversiones Sucre S.A. - Traslado Planta Lajastambo	4,135,740	-
SERMISUD - Explotacion Caliza	8,154,589	-
Bosquesillo - Costos y gastos de Alquiler	884,141	-

**Otros Varios**

Depreciacion de Equipos en Stanby	-	-
Costos sin Asignacion al Costo de Ventas	7,561,351	-
Otros Varios	228,835	-
	<b>20,964,656</b>	<b>-</b>

(2) Corresponde principalmente a

### 36. Ajuste por inflación y tenencia de bienes (AITB)

La Composición al 31 de marzo 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Concepto</b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Ajuste por Inflacion y Tenencia de Bienes (AITB)</b> (1)	-	<b>(6,129,167)</b>
Ajuste por Inflacion y Tenencia de Bienes (AITB)	-	(6,129,167)
	-	-
<b>Total AITB</b>	<b>-</b>	<b>(6,129,167)</b>

(1) La composición resumida es la siguiente:

Reexpresión del activo	-	21,729,757
Reexpresión del patrimonio	-	(15,690,037)
Reexpresión de ingresos	-	(470,146)
Reexpresión de gastos	-	550,659
Reexpresión de otros ingresos	-	(1,658)
Reexpresión de otros gastos	-	10,592
	-	6,129,167

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 37. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Composición al 31 de marzo 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021
	Bs	Bs
<b>Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas</b>	<b>4,709,566</b>	-
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (1)	4,709,566	-
	-	-
<b>Total Impuesto sobre las Utilidades</b>	<b>4,709,566</b>	<b>-</b>

(1) Corresponde a la provisión constituida de acuerdo con lo que establece la Ley N° 1606 del 22 de diciembre de 1994 (modificatoria de la Ley N° 843), por cuanto la Empresa está sujeta al pago de una alícuota del 25% de sus utilidades tributarias netas al cierre de cada gestión fiscal. El pago de este impuesto se considera un anticipo del impuesto a las transacciones de la siguiente gestión.

#### 38. Operaciones con partes relacionadas

Los activos, pasivos y resultados producto de operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

Saldos al 31 de marzo 2022	RELACIONADAS					CONTROLADAS			AJUSTADO FANCESA
	FANCESA	MUNIC. (1)	GNO (1)	USXCH (1)	ISSA (2)	SERMISUD (3)	SUCREMET (4)	CRETACICO (5)	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	27,633,745	55,665	-	-	27,578,080	-	-	-	0
Activo corriente sin relacion	2,050,671,094	-	-	-	-	-	-	-	2,050,671,094
Activo Corriente	2,078,304,839	55,665	-	-	27,578,080	-	-	-	2,050,671,094
Inversiones Empresas Relacionadas	240,528,876	-	-	-	209,536,302	30,992,574	-	-	0
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	233,319,963	415,053	-	-	142,730,428	-	132,000	-	90,042,482
Activo no corriente sin relacion	606,495,142	-	-	-	-	-	-	-	606,495,142
Activo No Corriente	1,080,343,981	415,053	-	-	352,266,730	30,992,574	132,000	-	696,537,623
<b>Activos</b>	<b>3,158,648,820</b>	<b>470,718</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>379,844,810</b>	<b>30,992,574</b>	<b>132,000</b>	<b>-</b>	<b>2,747,208,717</b>
Deudas Empresas Relacionadas	13,662,677	-	-	-	208,781	13,453,896	-	-	(0)
Dividendos por pagar	(0)	26,327,658	-	23,198,885	-	-	-	-	(49,526,544)
Pasivo corriente sin relacion	398,334,723	-	-	-	-	-	-	-	398,334,723
Pasivo Corriente	411,997,400	26,327,658	-	23,198,885	208,781	13,453,896	-	-	348,808,180
Deudas Empresas Relacionadas	926,872	-	-	-	374,875	430,650	-	-	121,347
Pasivo no corriente sin relacion	825,889,580	-	-	-	-	-	-	-	825,889,580
Pasivo No Corriente	826,816,452	-	-	-	374,875	430,650	-	-	826,010,927
<b>Pasivos</b>	<b>1,238,813,852</b>	<b>26,327,658</b>	<b>-</b>	<b>23,198,885</b>	<b>583,656</b>	<b>13,884,546</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,174,819,107</b>
Ventas Netas	512,254,732	-	-	-	-	-	-	-	512,254,732
Costo Mercadería Vendida	(222,909,553)	-	-	-	-	-	-	-	(222,909,553)
Ganancia (Pérdida) en Inversiones	(27,699,459)	-	-	-	-	-	-	-	(27,699,459)
Otros Ingresos	14,052,894	24,256	64,674	363,312	5,077,632	7,769,151	-	-	753,868
Otros Egresos	(20,999,228)	-	228,835	7,561,351	4,135,740	8,154,589	-	-	(41,079,744)
Ingresos/(Egresos) sin relacion	(226,158,921)	-	-	-	-	-	-	-	(226,158,921)
<b>Resultados del Periodo</b>	<b>28,540,465</b>	<b>24,256</b>	<b>293,510</b>	<b>7,924,663</b>	<b>9,213,372</b>	<b>15,923,739</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4,839,075)</b>

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

Saldos al 31 de marzo 2021	FANCESA Bs	RELACIONADAS			CONTROLADAS				AJUSTADO
		MUNIC. (1) Bs	GNO (1) Bs	USXCH (1) Bs	ISSA (2) Bs	SERMISUD (3) Bs	SUCREMET (4) Bs	CRETACICO (5) Bs	FANCESA Bs
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	141,935,952	33,818,186	33,793,016	33,785,035	33,775,099	6,764,616	-	-	(1)
Activo corriente sin relacion	1,984,734,123	-	-	-	-	-	-	-	1,984,734,123
Activo Corriente	2,126,670,075	33,818,186	33,793,016	33,785,035	33,775,099	6,764,616	-	-	1,984,734,122
Inversiones Empresas Relacionadas	268,228,335	-	-	-	232,634,973	35,593,362	-	-	0
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	141,175,044	442,484	-	-	140,600,560	-	132,000	-	0
Activo no corriente sin relacion	712,530,295	-	-	-	-	-	-	-	712,530,295
Activo No Corriente	1,121,933,674	442,484	-	-	373,235,533	35,593,362	132,000	-	712,530,295
<b>Activos</b>	<b>3,248,603,748</b>	<b>34,260,670</b>	<b>33,793,016</b>	<b>33,785,035</b>	<b>407,010,632</b>	<b>42,357,978</b>	<b>132,000</b>	<b>-</b>	<b>2,697,264,417</b>
Deudas Empresas Relacionadas	20,198,129	-	-	-	1,762,362	18,301,329	-	-	134,438
Dividendos por pagar	18,042,840	26,532,033	-	26,532,033	-	-	-	-	(35,021,226)
Pasivo corriente sin relacion	375,210,571	-	-	-	-	-	-	-	375,210,571
Pasivo Corriente	413,451,540	26,532,033	-	26,532,033	1,762,362	18,301,329	-	-	340,323,783
Deudas Empresas Relacionadas	955,015	-	-	-	374,874	430,651	-	-	149,490
Pasivo no corriente sin relacion	930,036,980	-	-	-	-	-	-	-	930,036,980
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>930,991,995</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>374,874</b>	<b>430,651</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>930,186,470</b>
<b>Pasivos</b>	<b>1,344,443,535</b>	<b>26,532,033</b>	<b>-</b>	<b>26,532,033</b>	<b>2,137,236</b>	<b>18,731,980</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,270,510,253</b>
Ventas Netas	402,561,795	-	-	-	-	-	-	-	402,561,795
Costo Mercadería Vendida	(206,704,967)	-	-	-	-	-	-	-	(206,704,967)
Ganancia (Pérdida) en Inversiones	(13,932,161)	-	-	-	-	-	-	-	(13,932,161)
Otros Ingresos	7,312,034	-	-	-	-	-	-	-	7,312,034
Otros Egresos	(8,580,794)	-	-	-	-	-	-	-	(8,580,794)
Ingresos/(Egresos) sin relacion	(188,400,239)	-	-	-	-	-	-	-	(188,400,239)
<b>Resultados del Periodo</b>	<b>(7,744,332)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(7,744,332)</b>

- (1) El Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca y el Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca son los accionistas de la Empresa.
- (2) La Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA) es la principal accionista de Inversiones Sucre S.A. con una participación del 99.99968%. Los saldos por pagar corresponden principalmente a la dotación de bienes y servicios y por comisiones por venta de cemento.
- (3) La Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA) es la principal accionista de SERMISUD con una participación del 80% y su principal cliente. Los saldos por pagar corresponden principalmente a la compra de piedra caliza y arcilla y existen cuentas por cobrar por los servicios prestados a esta Empresa.

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 39. Posición en moneda extranjera

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Saldos al 31 de marzo 2022</u>	<u>USD</u>	<u>EUR</u>	<u>UFV</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Equivalente</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	216,314	20,521	-	236,835
Inversiones Instrumentos Financieros equivalentes a e	149,558	-	2,066	151,624
Otras Cuentas por Cobrar	-	-	-	-
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>365,872</b>	<b>20,521</b>	<b>2,066</b>	<b>388,459</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>365,872</b>	<b>20,521</b>	<b>2,066</b>	<b>388,459</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Deudas por emision de valores	-	-	335,300,000	335,300,000
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>335,300,000</b>	<b>335,300,000</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>335,300,000</b>	<b>335,300,000</b>
<b>POSICION LARGA (CORTA)</b>	<b>365,872</b>	<b>20,521</b>	<b>(335,297,934)</b>	<b>(334,911,541)</b>
<b>Cotizacion o tipo de cambio:</b>	<b>6.96</b>	<b>8.36647</b>	<b>2.36722</b>	
<u>Saldos al 31 de marzo 2021</u>	<u>USD</u>	<u>EUR</u>	<u>UFV</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Equivalente</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	213,153	25,761	-	238,915
Inversiones Instrumentos Financieros equivalentes a e	349,600	-	78,921	428,521
Otras Cuentas por Cobrar	-	-	-	-
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>562,754</b>	<b>25,761</b>	<b>78,921</b>	<b>667,436</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>562,754</b>	<b>25,761</b>	<b>78,921</b>	<b>667,436</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Deudas por emision de valores	-	-	335,300,000	335,300,000
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>335,300,000</b>	<b>335,300,000</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>335,300,000</b>	<b>335,300,000</b>
<b>POSICION LARGA (CORTA)</b>	<b>562,754</b>	<b>25,761</b>	<b>(335,221,079)</b>	<b>(334,632,564)</b>
<b>Cotizacion o tipo de cambio:</b>	<b>6.96</b>	<b>7.65096</b>	<b>2.3784600</b>	

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### 40. Avales, fianzas otorgadas por la Sociedad

Al 31 de marzo de 2022, la Sociedad mantiene las siguientes operaciones crediticias con las siguientes Instituciones Financieras:

##### **Banco Nacional de Bolivia:**

Boleta de Garantía N°10401567/20 renovable, irrevocable, de Ejecución Inmediata, y prendaria con vencimiento al 6 de octubre de 2019 por USD1.422.050 (Bs9.897.468 Nueve millones ochocientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta y ocho 00/100 bolivianos), a favor de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) para la Provisión de Cemento Portland (ITEMES) para la Pavimentación del Proyecto Potosí – Tarija Tramos: Cuchu Ingenio – Santa Bárbara y Bella Vista – Cotagaita. Invitación Directa No. 001/2005. Boleta emitida a través de la línea de Crédito interna con BNB.

Boleta de Garantía N° 10400305/21, con vencimiento al 22 de marzo de 2022 por UFVs6,000.00 (Catorce mil ciento noventa y uno 68/100 bolivianos).-, a favor de la Aduana Nacional para pago de derechos arancelarios, la obligación subyacente garantizada consiste en derechos arancelarios “cumplimiento de pago de tributos aduaneros suspendidos, gravamen aduanero e IVA, bajo el régimen de admisión temporal para reexportación de mercancías en el mismo estado.”

Tarjeta de Crédito Empresarial Operación N°1040041308, contratada el 5 de junio de 2008 por un monto de Bs15.000 (Quince mil 00/100 bolivianos) a un plazo de 720 días, los cuales son renovados en cada vencimiento por un periodo similar. La Tarjeta de crédito fue contratada con destino de Consumo, compras vía Internet.

#### 41. Principales contratos

Contrato de pavimentación del tramo vial Cuchu Ingenio - Santa Bárbara en la carretera Potosí Tarija y el tramo vial Bella Vista Cotagaita en la carretera Potosí Villazón, suscrito entre el Servicio Nacional de Caminos y la Sociedad Accidental FANCESA – SOBOCE El importe total del contrato asciende a USD 20.315.000 (Veinte millones trescientos quince mil 00/100 dólares estadounidenses) (Bs141.392.400), FANCESA y SOBOCE garantizan el cumplimiento de este contrato mediante una boleta de garantía de cumplimiento de contrato emitida por el Banco Nacional de Bolivia por un importe equivalente al 7% del importe total del contrato con vigencia hasta la finalización de este. Del total del contrato de provisión de cemento corresponde a FANCESA el 70% y a SOBOCE el restante 30%.

Los pagos se realizarán en un plazo de noventa días computables a partir de la fecha de entrega y facturación de las cantidades de cemento, de acuerdo con el cronograma establecido.

Al 18 de octubre de 2006, FANCESA provisionó al proyecto 50,230 toneladas de cemento, a solicitud del contratista Queiroz Galvao para los frentes I, II y IV. A partir de esa fecha y ante solicitud escrita del contratista fueron suspendidos los pedidos, suspensión que a la fecha continúa.

Por la cantidad provisionada a la Administradora Boliviana de Carreteras (ex – Servicio Nacional de Caminos), se realizó el pago de 8 planillas en un monto equivalente de USD 2.347.554 (Dos millones trescientos cuarenta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro 00/100 dólares estadounidenses), (Bs16.338.976), de los cuales USD 999.948 (Novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y ocho 00/100 dólares estadounidenses) (Bs6.959.638)

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

fueron cancelados en fecha 24 de febrero de 2006, USD429.448 (Cuatrocientos veintinueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho 00/100 dólares estadounidenses) (Bs2.988.958) en fecha 24 de abril de 2007, y USD 918.158 (Novecientos dieciocho mil ciento cincuenta y ocho 00/100 dólares estadounidenses) (Bs6.390.380) en fecha 24 de marzo de 2008.

Asimismo, con efecto al 31 de marzo 2008, se abonó en la cuenta de la ABC USD 69 (Sesenta y nueve 00/100 dólares estadounidenses) (Bs480.24), por los gastos bancarios de transferencia en las operaciones de pago.

En fecha 20 de abril del 2010 se entregó en oficinas de Control y Monitoreo en Camargo, con nota GGL-0020/2010 el certificado de pago N° 17 que contempla el importe de USD 1.921.912.90 (Un millón novecientos veinte y unos mil novecientos doce 90/100 dólares americanos), importe adeudado a FANCESA por la ABC, por concepto de provisiones de cemento efectuadas en los meses de noviembre y diciembre del 2005 y enero, febrero, marzo y abril del 2006, para el proyecto carretero Potosí-Tarija.

En fecha 27 de agosto del 2010, se efectúa un pago parcial por el monto de USD 400.000 (Cuatrocientos mil 00/100 dólares americanos) a cuentas de FANCESA.

En fecha 14 de enero del 2011, se efectúa un pago parcial por el monto de USD 1.000.000. (Un millón 00/100 dólares americanos) a cuentas de FANCESA.

En fecha 31 de mayo del 2011, se efectúa un pago por el monto de USD 521.912,90 (Quinientos veinte unos mil novecientos doce 90/100 dólares americanos) a cuentas de FANCESA.

El total cancelado es de USD 4.269.536.40 (Cuatro millones doscientos sesenta y nueve mil quinientos treinta y seis 40/100 dólares americanos), correspondiente al total de la provisión efectuada por FANCESA al proyecto correspondiente al Certificado de pago N°17.

En el mes de junio 2015 ha solicitud de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) se reanudo despachos al Proyecto, por un equivalente a 1.500 Toneladas, enviadas en los meses de junio, Julio, agosto, septiembre 2015 y febrero y marzo 2016.

En fecha 20 de abril del 2016 se entregó en oficinas de Control y Monitoreo en Camargo, con nota GGL-008/2016 el certificado de pago N° 18 que contempla el importe de 127.500.00 (Ciento Veintisiete mil quinientos 00/100 dólares americanos), importe adeudado a FANCESA por la ABC, por concepto de la última provisión de 1500 Toneladas.

Banco Nacional de Bolivia, Boleta de Garantía N°10401103/21 renovable, irrevocable y de Ejecución Inmediata, con vencimiento al 28 de julio de 2022 por USD1.422.050 (Bs9.897.468 Nueve millones ochocientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta y ocho 00/100 bolivianos), a favor de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) para la Provisión de Cemento Portland para la Pavimentación del Proyecto Potosí – Tarija Tramos: Cuchu Ingenio – Santa Bárbara y Bella Vista – Cotagaita. Invitación Directa No. 001/2005.

#### **42. Aspectos relacionados con la normativa legal de la industria minera, en la cual opera SERMISUD S.A., subsidiaria de la Sociedad**

##### **a. Derogación de ciertos artículos del actual Código de Minería Boliviano**

El Tribunal Constitucional de Bolivia a través de la Sentencia Constitucional No. 0032/2006 de fecha 10 de mayo de 2006, declaró inconstitucionales ciertos aspectos de los artículos 4°, 69°, 72°, 74° y 75° y la totalidad del artículo 68° del Código de Minería, los cuales regulan la naturaleza jurídica de las concesiones mineras.

La sentencia emitida no derogó automáticamente los artículos mencionados y estableció un plazo de dos años a partir de su notificación para que el Poder Legislativo, regule o modifique mediante ley los artículos y si pasados los dos años, el Poder Legislativo no se pronunciaba o sustituir los artículos con una nueva legislación, o falta de ella, quedaban simplemente derogados, es decir sin efecto.

##### **b. Planes de nacionalización de los recursos naturales en Bolivia**

## **Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

El 1° de mayo de 2006, el Gobierno promulgó un decreto que nacionalizó la industria de los hidrocarburos de Bolivia. Después de ese decreto, el Gobierno declaró públicamente su deseo de ejercer el control estatal sobre toda la producción de recursos naturales.

El 2 de mayo de 2007, el Gobierno Boliviano promulgó el Decreto Supremo N° 29117, declara Reserva Fiscal Minera a todo el territorio boliviano, siendo el Estado Boliviano quien mantiene el título de propiedad de los minerales. El Estado Boliviano delegó a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), la exploración y administración de reservas mineras, excepto para aquellas áreas que han sido dadas en concesión antes de la emisión de dicho Decreto. Consecuentemente, las actuales concesiones de Servicios Mineros del Sud S.A. SERMISUD, no han sido afectadas.

#### **c. Proyecto de Ley de caducidad de concesiones mineras**

El año 2008, la Cámara de Diputados de Bolivia aprobó el proyecto de Ley de Caducidad de concesiones mineras, disponiendo la modificación de los artículos 10°, 65° y 155° del Código de minería, incluyendo los siguientes cambios:

i) que las empresas que tenían concesiones mineras tenían el plazo de un año para presentar ante la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) un plan minero de explotación y los que no presentaban, serían declaradas caducan y pasarían al estado como reserva fiscal.

ii) que en el segundo año las empresas tenían que ejecutar el plan minero presentado ante el gobierno, en trabajos de prospección, exploración, explotación y si no cumplían el programa de concesiones mineras, éstas se revertían al estado y

iii) el plan minero tendría una duración de cinco años en los cuales las empresas tendrían que cumplir todo lo que se planteó mediante su programa paso a paso, en caso de que no se cumplía lo establecido, las concesiones pasarían a ser parte de la Reserva Fiscal del Estado. La Ley de caducidad de concesiones mineras está siendo discutida en el Senado de la República y no ha sido aprobada la mencionada Ley.

#### **d. Cambios en la normativa minera-Nueva Constitución Política del Estado**

El 07 de febrero de 2009 se promulgó la nueva Constitución Política del Estado.

Por la nueva Constitución Política del Estado, las industrias extractivas de recursos naturales están sujetas a las siguientes disposiciones constitucionales, entre otras:

Artículo 349, numeral II.

"II. El Estado reconocerá, respetará y otorgará derechos propietarios individuales y colectivos sobre la tierra, así como derechos de uso y aprovechamiento sobre otros recursos naturales."

Artículo 370, numeral I.

"I. El Estado otorgará derechos mineros en toda la cadena productiva, suscribirá contratos mineros con personas individuales y colectivas previo cumplimiento de las normas establecidas en la Ley.

Asimismo, este artículo entre otros establece que:

"III. El derecho minero en toda la cadena productiva, así como los contratos mineros tienen que cumplir una función económica social ejercida directamente por sus titulares".

"IV. El derecho minero que comprende las inversiones y trabajo en la prospección, exploración, explotación, concentración, industria o comercialización de los minerales o metales es de dominio de los titulares. La Ley definirá los alcances de este derecho."

"V. El contrato minero obligará a los beneficiarios a desarrollar la actividad minera para satisfacer el interés económico social. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a su resolución inmediata."

#### **e. Disposición Transitoria Octava, numerales III**

III. Las concesiones mineras otorgadas a las empresas nacionales y extranjeras con anterioridad a la promulgación de la Constitución, en el plazo de un año, deberán adecuarse a ésta, a través de los contratos mineros." A la fecha los contratos aún no han sido firmados por falta de reglamentaciones que deberán ser establecidas por el propio Estado.

#### **f. Disposición Transitoria Decreto Supremo N° 726**

En fecha 6 de diciembre de 2010, se promulgó el D.S. N° 0726, a través de cuyo artículo

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

único, el Gobierno Nacional declaró que las Concesiones Mineras otorgadas con anterioridad al 06 de diciembre de 2010, a partir de la aprobación de este Decreto Supremo se adecuan al Ordenamiento Constitucional vigente, transformándose automáticamente en "Autorizaciones transitorias especiales" en tanto se realice su migración, de acuerdo con la normativa sectorial a emitirse.

En consecuencia, todas las concesiones mineras otorgadas antes del 06 de diciembre de 2010 fueron transformadas en "Autorizaciones transitorias especiales" hasta que se emita un nuevo Código Minero.

En fecha 18 de septiembre de 2013, el ejecutivo promulgó la Ley No. 403 de "Reversión de Derechos Mineros", mediante la cual se establece que el Estado realizará una verificación de todas las áreas de explotación (ATE's) a fin de evidenciar la actividad minera, por lo que en caso de que se demuestre la inactividad dichas áreas corren el riesgo de ser revertidas al dominio originario del Estado.

En fecha 22 de mayo de 2014, el Gobierno promulgó la Ley No. 535 que corresponde a:

#### **Ley de Minería y Metalurgia**

Que establece:

*La presente Ley alcanza a todas las actividades mineras que se realicen sobre los recursos minerales que se encuentran en el suelo y subsuelo del territorio boliviano, cualquiera sea su origen o el estado en el que se presenten, incluyendo granitos, mármoles, travertino, pizarras, areniscas, arcillas y otras rocas; minerales industriales como yeso, sal, mica, asbesto, fosfatos, bentonita, baritina, azufre, fluorita, salmueras, boratos, carbonatos, magnesita, caliza; piedras semipreciosas: cristal de roca y variedades de cuarzo, ágata, amatista, granates, topacio, berilo, sodalita, citrino y piedras preciosas como diamantes, esmeraldas y otras; y tierras raras.*

**Artículo 94. (DERECHOS ADQUIRIDOS Y PRE-CONSTITUIDOS).** I. El Estado Plurinacional de Bolivia reconoce y respeta los derechos adquiridos de los titulares privados individuales o conjuntos, de las empresas privadas y mixtas, y de otras formas de titularidad privada respecto de sus Autorizaciones Transitorias Especiales – ATE's, previa adecuación al régimen de contratos administrativos mineros, de acuerdo con la presente Ley.

A través de Resolución Ministerial No. 0294/2016 de fecha 05 de diciembre de 2016 se ha aprobado y puesto en vigencia el "Reglamento de Adecuación de Derechos Mineros", normativa con la cual se debe realizar el proceso de migración de ATE's (ex concesiones mineras) a contratos Administrativos mineros con el Estado Plurinacional de Bolivia.

#### **43. Otros aspectos relevantes**

##### **PROYECTO NUEVA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE CEMENTO**

El proyecto contempla la instalación de una línea completa que incluye las secciones de Trituración de caliza, parque de prehomogeneización, Molienda de polvo crudo, Trituración de aditivos, Horno de calcinación, Molienda de cemento y Envase/despacho de cemento.

La Nueva Línea de Producción se ubicará geográficamente en dos sectores próximos a la ciudad de Sucre-Bolivia, la sección de trituración de caliza que será emplazada en la cantera Romeral que dista 32 Km de la actual planta de producción de Cal Orcko. El resto de las secciones productivas se localizarán 4 aledañas a la planta Cal Orcko.

Este proyecto será ejecutado bajo la modalidad de administración directa y considera una inversión de **USD 215.448.382.- (Doscientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y dos 00/100 dólares americanos)** que comprende además de la provisión de maquinarias, las obras civiles, la instalación de servicios, mejora de caminos a canteras más otros conceptos requeridos para la

## Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

### Notas a los Estados Financieros Separados

operación de la futura planta industrial.

Los ítems más significativos de esta inversión son los relativos a la provisión de maquinarias, equipos y de obras civiles. El tiempo estimado para la finalización del proyecto es de 36 meses.

A través de un proceso de Licitación pública internacional N<sup>o</sup> GGL 0001/2015, llevada a cabo en el mes de abril de 2016, y con posterioridad en fechas 26 y 27 de julio de 2016 se procedió con la calificación vía proceso de puja abierta y posterior adjudicación que recayó en la Empresa Danesa FLSmidth por un monto **de USD 77.334.730.- (Setenta y siete millones trescientos treinta y cuatro mil setecientos treinta 00/100 dólares americanos)** que corresponde al suministro de ingeniería, maquinaria y equipos en condiciones DAP (Inconterm2010), además de documentación y servicios de supervisión, asesoría de montaje hasta la puesta en marcha.

La provisión de equipo y maquinaria considera una capacidad productiva garantizada de las secciones principales de 650 Tonelada por hora (tph) de caliza triturada, 198 tph de molienda de polvo crudo, 2.100 Tonelada por día (tpd) de producción de Clinker, 135 tph de molienda de cemento y de 5.800 bolsas de 50 kilogramos envasadas por hora.

Con el fin de mejorar las sinergias de la Nueva Línea de Producción con las dos líneas en actual operación y garantizar su implementación óptima operativa, mediante acta de Directorio N<sup>o</sup>34/2016 de fecha 06 de Marzo de 2017, se aprobó la adquisición de ingeniería, equipo adicional y del transporte, originado por las variaciones técnicas conforme a la determinación del desplazamiento del sitio de emplazamiento por un importe de **USD 4.749.270 (Cuatro millones setecientos cuarenta y nueve mil doscientos setenta 00/100 dólares americanos).**

#### **FINANCIAMIENTO**

#### **EJECUCION DEL PROYECTO**

El proyecto de la Nueva Línea de Producción se encuentra concluido en su etapa de construcción y montaje, concentrando sus actividades en la etapa de Pruebas y Comisionamiento entre sus diferentes secciones y hasta al alcanzar los Rendimientos de garantía de Contrato.

#### **44. Contingencias**

La sociedad no tiene conocimiento de contingencias significativas al cierre del ejercicio o que puedan surgir con posterioridad a la fecha de este informe.

#### **45. Hechos posteriores**

El 17 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener la propagación; tales como medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económica, entre otras que se esperan afecten de manera significativa a la actividad económica del País y los mercados en general. A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo en la entidad.

## **Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

Al ser estas disposiciones eventos al periodo sobre el que se informa, son considerados como hechos, que no requieren de ajuste y no generen impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos de estos hechos, afectación que va a ser estimado al final de la gestión sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad a futuro.

---

Lic. Freddy Miranda Rodriguez  
**Jefe de Contabilidad**

---

Lic. Javier Agrada Torrez  
**Gerente Financiero Administrativo a.i.**

---

Lic. Ariel Gonzales Romero  
**Gerente General**